Bogotá D.C.15 de julio de 2026

La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E., en cumplimiento de la Resolución No. 0766 de 2024 *"Por el cual se expide el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., y deroga la Resolución 1200 de 2017*", y en virtud del Estatuto de Contratación, Acuerdo 026 de 2024, invita a personas naturales y jurídicas a presentar cotización para:

IC-091-2026 *"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL EN LOS GRUPOS 1 (MOVILIDAD) 2 (PROTECCIÓN PERSONAL Y AUTOCUIDADO) 3 (VISUALES) Y 4 (COGNITIVOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS VIGENTES Y LOS QUE SE LLEGAREN A SUSCRIBIR CELEBRADOS CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES.".*

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA**: El interesado debe cotizar, de acuerdo con el **Anexo. Especificaciones Técnicas** (Ver formato adjunto) el cuál es parte integral del proceso.

De conformidad con la solicitud realizada por el área interesada, a continuación, se relacionan las especificaciones técnicas que son parte integral del estudio previo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
grupo 1: ayudas para la movilidad					
1	COCHE NEUROLOGICO	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional. • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo en aluminio liso de 1 1/4 pulgada. • Estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte. • Ruedas traseras de 14" o 16" inflables en poliuretano anti pinchaduras, rin en aluminio, manzanas de acero con rodamientos. • Ruedas delanteras de 6"u 8", anti pinchaduras, con tenedor en aluminio y rodamiento de uso para todo terreno. • Frenos en aluminio en las ruedas traseras. sistema de frenos para cuidador. • Apoya cabeza integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Los manilares para impulsar el coche deben ajustables en altura del cuidador • El sistema de posicionamiento debe incluir: material ergonómico, espaldar reclinable por pin hasta 180° en múltiples posiciones, con topes laterales acolchados, graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Apoyapiés abatibles, plataforma unificada, en poliuretano de alto impacto. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, adherida con tornillos, pasantes de seguridad en tela cubriendo los mismos tornillos.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				• El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido, arnés torácico ajustable de fácil postura, cinturón pélvico sencillo y/o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según la prescripción del profesional. hebillas de seguridad ajustadas al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posterior en gemelos, correa calapiés, banda cefálica entre otros. • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento, longitud de la pierna). • Capota plegable para protección del sol y la lluvia que identifique niño y niña, según prescripción del profesional. • Maletero ubicado en la parte inferior del coche y protector de ambiente • Bolsillo en el espaldar • Puede incluir maletín para oxigeno según necesidad u otras. • Debe llevar logos del FDL y la subred en el espaldar y placa. (Arte aprobado por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	
2	**SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL PEDIATRICA:**	UNIDAD	A DEMANDA	• Silla de ruedas a la medida del usuario. • marco plegable, en aluminio en pintura electrostática. • Soporte de peso inferior a 75 kg. • Asiento y espaldar tapizados en tejidos transpirables. • Manijas de empuje regulables en altura. • Apoyabrazos removibles, abatibles, regulables en altura. • Apoyapiés bipodal, removible, regulable en altura. • Ruedas traseras de 18 a 22" 1x3/8 macizas, con aro aluminio anodizado: con sistema de liberación rápida. con protector de radios en plásticos termoformados o telas impermeables resistentes al agua, de fácil de limpieza, con fijación con bridas o clip o microganchos de alto agarre, personalizados de diferentes diseños y colores. • Ruedas antivuelco. • Mesa de trabajo • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
3	**SILLA DE RUEDAS CONVENCIONAL JUNIOR /ADULTO**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte • Resiste peso hasta 100 kg • Ruedas traseras de 20" o 22" o 24 " neumáticas, inflables y/o anti pinchaduras con aro propulsor en acero niquelado y/o cobertura en caucho, manzanas en aluminio, con cobertura de tapa en hongo de fácil operación y de desmonte rápido, con reflectivos en material acrílico • Ruedas delanteras 7" u 8" pulgadas macizas con tenedores en aluminio y ajustables para este tipo de llantas y balineras. • Frenos en aluminio, tipo palanca o tijera de fácil manipulación con barra de contacto en acero grafilado, con extensión. • Apoyapiés pueden ser elevables y/o removibles, monopedal y/o bipedal con plataforma plástica, taloneras independientes en cada pie y/o de plataforma única de acuerdo a la necesidad del usuario y prescripción del profesional, regulables en altura deben ser elevables y abatibles, pernera ancha y acolchada de 10 cm. • Apoya brazos removibles , abatibles regulable en altura o tipo escritorio según prescripción • Tapizado en lona huracán de alta resistencia. • Espaldar tipo hamaca. • Manilares para impulsar la silla puede ser graduable de acuerdo a la necesidad del usuario y prescripción del profesional • Cinturón pélvico a 45 o 90 grados acolchado con hebilla plásticas de alta resistencia o cinturón de cuatro puntas y arnés torácico de sujeción de acuerdo al requerimiento del usuario. • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). de acuerdo a la prescripción del profesional y características y necesidad de los usuarios. •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales. pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Reforzada con doble cruceta cuando supere 100 kg. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				• Basculación fija de 5 a 10 grados. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación. • Aro propulsor con topes, entre otros. • Ajuste al centro de gravedad para usuarios con amputación en miembros inferiores. • Cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento y/o espaldar de 5 cm o cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento de 5 cm con abductor en espuma inyectada especificar la altura según aplique, con fijación de velcros entre 2 o 3 pulgadas. Nota: puede tener graduación de centro de gravedad y altura de la silla según aplique.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
4	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA PLEGABLE	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Marco fabricado en aluminio, resistente al agua, anticorrosivo acabado en pintura electrostática de alta resistencia. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • estructura totalmente en aluminio plegable de fácil transporte • Resiste peso de hasta 100 kg • Ruedas traseras de 24" a 26" neumáticas inflables y/o anti pinchadura, corazas importadas 24x1, 25x1, manzanas de aluminio con rodamientos, de desmonte rápido y tapa tipo hongo de fácil manejo, camber 0, 3 o 5 grados. • Ruedas delanteras macizas de 4" 5" 6" u 8", tipo patín, tenedores de aluminio con rodamientos, sistema de ajuste y graduación de la vertical. • Cinturón pélvico de 45 a 90° y/o de cuatro puntos, acolchado debe llevar doble refuerzo. • Graduación de centro de gravedad y altura de la silla. • Aros impulsores en aluminio anodizado con 6 puntos de agarre, con recubrimiento de caucho de acuerdo al requerimiento. • Tapizado en lona de alta resistencia reforzado. • Tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Rin de doble pared. • Apoyapiés unipodales removible o bipedal, plataforma con antideslizante. • Pernera ancha acolchada de 10cm. • Apoyabrazos removibles con pin seguro puedes ser tubular o tipo escritorio o fender según la prescripción • Frenos en aluminio manilar corto con barra de contacto en acero grafilado y/o tipo tijera con o sin manilares para impulsar las sillas deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador y la necesidad del usuario que será especificada en la prescripción. • Espaldar con cintas reflectivas, con kit de bomba de aire y guantes, con palmar en cuero y de medio dedo. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
5	SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA MARCO FIJO	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Fabricada en aluminio, con acabado en pintura electrostática. • Espaldar abatible de fácil operación, con o sin manilares según el requerimiento, laminas protectoras de ropa en aluminio removible. • Tapizado acolchado en lona huracán de alta resistencia, con tornillos pasantes de seguridad, cobertura sobre los tornillos. • cinturón pélvico a 45°. • Ruedas traseras inflables antipinchaduras 24" a 26" neumáticas, camber de 0,3,6 grados, rin de doble pared, tenedores en aluminio. • Ruedas delanteras macizas rin aluminio de 4", 5", 6", tenedores de aluminio de 2 posiciones, tipo patín. • Ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación, manzanas de aluminio aleta grande. • Con kit de bomba de aire y guantes, con palmar en cuero y de medio dedo. • Aros impulsores en aluminio. • Frenos (tipo palanca o tipo tijera). • Apoyapiés unipodal con antideslizante o sujetador de calzado. • Espaldar con cintas reflectivas. • Puede incluir rueda de tránsito según prescripción • Puede incluir espaldar y asiento con tensión regulable según prescripción y necesidad del usuario. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
6	**SILLA DE RUEDAS EJECUTIVA MARCO FIJO CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Marco fijo fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de suspensión trasera. •Espaldar abatible de fácil manejo. • Graduación de centro de gravedad y altura de la silla. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia reforzado. tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Cinturón pélvico de 45 a 90° y/o de cuatro puntos, acolchado debe llevar doble refuerzo •Pernera ancha acolchada de 10cm. • Apoyabrazos tipo fender •Ruedas traseras inflables antipinchaduras 24" a 26" neumáticas, camber de 0,3,6 grados, rin de doble pared, tenedores en aluminio. •Ruedas delanteras macizas rin aluminio de 4", 5", 6", tenedores de aluminio de 2 posiciones, tipo patín. •Aros impulsores en aluminio anodizado con 4 o 6 puntos de agarre, con recubrimiento de caucho de acuerdo al requerimiento. •Apoyapiés unipodal, con plataforma antideslizante o sujetador de calzado. • Frenos (tipo palanca o tipo tijera). • Espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). •Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
7	SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA PLEGABLE EN ALUMINIO	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 1/4 pulgada. • Marco plegable fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de asiento basculante 0 a 40 grados. • espaldar reclinable hasta 180 grados • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, reforzado con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Apoya cabeza integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Cojinería ergonómica contorneada en espaldar y asiento en espuma forrados en tela anti fluido gamuzada, con fijación mediante velcro. • El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido o pechera o arnés torácico ajustable de fácil postura o cinturón pélvico sencillo y/o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según prescripción del profesional. hebillas de seguridad de ajuste bilateral ajustado al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posteriores en gemelos, correa calapiés, con cojín abductor. • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento y longitud de la pierna). • Con topes laterales acolchados, abatibles y graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Ruedas traseras de 16" neumáticas o inflables anti pinchaduras, manzanas de aluminio. ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación. • Ruedas delanteras macizas de 6" u 8" con tenedores de aluminio y balineras. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, elevables y graduable en altura. • Apoyabrazos removible, elevable o tipo escritorio según la prescripción • Frenos en aluminio, con manillar largo con barra de contacto en acero grafilado. los manilares para impulsar la silla deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador que será especificada en la prescripción • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (Arte aprobada por la	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				oficina de prensa de la alcaldía local). de acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Manilar regulable en altura no configurable con freno "tipo cuidador" • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
8	"SILLA DE RUEDAS NEUROLOGICA MONOBLOQUE EN ALUMINIO"	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional y retoma del proveedor. • Resistente al peso hasta 90 kg o reforzada en caso de usuarios que excedan este peso. • Tubo redondo liso de 1 1/4 pulgada. • Marco fijo fabricado en aluminio con acabado en pintura electrostática. • Sistema de asiento basculante 0 a 45 grados. • Espaldar reclinable hasta 160 grados • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, reforzado con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Apoya cabeza con sistema postural firme extraíble o integrado al sistema postural, de acuerdo a la patología del usuario. • Cojinería ergonómica contorneada en espaldar y asiento en espuma forrados en tela anti fluido gamuzada, con fijación mediante velcro. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, elevables y graduable en altura. • Apoyabrazos removible, elevable o tipo escritorio según la prescripción. • Ruedas traseras de 16" neumáticas o inflables anti pinchaduras, manzanas de aluminio. • Ruedas delanteras macizas de 6" u 8" con tenedores de aluminio y balineras. • El sistema de sujeción puede incluir: calzón anti escurrido o pechera o arnés torácico ajustable de fácil postura o cinturón pélvico sencillo o cinturón pélvico 4 puntos, (todos estos elementos deben ser acolchados), según prescripción del profesional. hebillas de seguridad de ajuste bilateral ajustado al marco por medio de guías, no fijo con tornillo, correas en muslos, bandas posteriores en gemelos, correa calapiés, con cojín abductor • Sistema de graduación para el crecimiento (regulación de la profundidad del asiento. • Con topes laterales acolchados, abatibles y graduables en altura, ajustables en profundidad y de fácil operación. • Ejes de desmonte rápido con tapa tipo hongo de fácil operación. • Frenos en aluminio, con manillar largo con barra de contacto en acero grafilado. los manilares para impulsar la silla deben ser acordes a la medida de la altura del cuidador que será especificada en la prescripción • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				oficina de prensa de la alcaldía local). de acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Freno tipo cuidador. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • gancho para sonda. • manilar regulable en altura no configurable con freno "tipo cuidador" • mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación • garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
9	**SILLA DE RUEDAS TIPO CUIDADOR ALUMINIO**	UNIDAD	A DEMANDA	• Dispositivos de asistencia personal fabricado teniendo en cuenta la prescripción del profesional • Marco fabricado en aluminio, con acabado en pintura electrostica. • Tubo redondo liso de 1 pulgada. • Estructura totalmente plegable en aluminio de fácil transporte y almacenamiento • Resistente al peso hasta 100 kg. • Tapizado en lona huracán de alta resistencia, con tornillos pasantes de seguridad cobertura sobre los tornillos. • Cinturón pélvico acolchado con hebilla de seguridad y/o cinturón pélvico de cuatro puntos. • Ruedas traseras neumáticas de 16" pulgadas con eje desmontable rápido con tapa tipo hongo de fácil operación, manzanas aluminio. • Ruedas delanteras de 7 u 8" macizas con tenedores en aluminio y balineras. • Apoyapiés removibles con plataforma plástica, abatible, graduación de altura, elevables, taloneras independientes en cada pie. • Apoyabrazos removibles con base acolchonada con pin seguro. • Frenos aluminio manilar largo de fácil manipulación con barra de contacto en acero grafilado o freno tipo cuidador. • Bolsillo en el espaldar con cintas reflectivas. • Debe llevar logos del FDL y la subred en espaldar y placa. (arte aprobada por la oficina de prensa de la alcaldía local). De acuerdo a la prescripción y características de los usuarios pueden incluir: • Soporte para bala de oxígeno. • Ruedas antivuelco. • Atril para líquidos. • Gancho para sonda. • Mesa de trabajo en acrílico fija y/o con angulación. • Cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento y/o espaldar de 5 cm o cojín en espuma de alta densidad y resistencia para asiento de 5 cm con abductor según aplique con fijación de velcros de 2 o 3 pulgadas • Basculación fija de 5 a 10 grados. • Garantía: dos (2) años de garantía de calidad de los materiales.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
10	**SILLA DE RUEDAS MOTORIZADA**	UNIDAD	A DEMANDA	con sistema de suspensión que permite el desplazamiento seguro sobre superficies irregulares, terrenos no pavimentados, senderos y obstáculos urbanos. su estructura incorpora tecnología que garantiza estabilidad, confort y seguridad durante el uso, permitiendo el descenso controlado de bordillos u obstáculos de hasta 14 cm de altura. • Velocidad máxima: 6 km/h • Autonomía: 30 km• baterías: dos (2) baterías de 12v – 50ah• cargador de batería: 24v – 5ah • Motor: dos (2) motores de 450 w • Ruedas delanteras: 9 pulgadas, neumáticas • Ruedas traseras: 13.5 pulgadas, neumáticas • espaldar con ajuste de tensión y altura, con sistema de potencia. • Asiento con ancho y profundidad ajustables. • cojín de asiento ajustable, adaptable a variaciones de ancho. • Sistema electrónico de basculación del asiento desde 0° hasta 23°. • Sistema manual de reclinación del espaldar desde 0° hasta 30°. • Apoyabrazos removibles, con ajuste en altura y ancho, con paneles laterales de protección. • Reposapiés abatibles, removibles, con ajuste en profundidad y rotación hacia el interior, con banda de soporte para pantorrilla. • Reposapiés extensibles y ajustables en altura, con posibilidad de unificación en reposapiés único. • Cinturón pélvico y ruedas antivuelco incluidos como estándar. • Joystick desmontable y configurable para instalación en apoyabrazos izquierdo.capacidad y condiciones de uso: • Capacidad máxima de carga: 135 kg • Pendiente máxima de operación: 30°. • Altura máxima de obstáculo: 14 cm.	
grupo 2: ayudas de protección en casa, soporte blando, calzado ortopédico, artrítico y de baja complejidad					
1	**ASIENTO DE DUCHA SIN ESPALDAR**	UNIDAD	A DEMADA	• Fabricado en aluminio de alta calidad liviano, asiento cóncavo en plástico, antideslizante (blanco) con agarraderas tipo asas incorporadas con orificios de desagüe o con apoyabrazos • Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. •Resistente al peso hasta 130 kg. • Patas graduables en altura de 14" a 20" por medio de pines anti	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				oxidables. Garantía 1 año.	
2	ASIENTO DE DUCHA CON ESPALDAR REGULABLE EN ALTURA	UNIDAD	A DEMADA	• Fabricado en aluminio de alta calidad liviano, respaldo y asiento cóncavo en plástico, antideslizante (blanco) con agarraderas tipo asas incorporadas con orificios de desagüe o con apoyabrazos • Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. •Resistente al peso hasta 130 kg. • Patas graduables en altura de 14" a 20" por medio de pines anti oxidables. Garantía 1 año.	
3	ASIENTO PLEGABLE SANITARIO SIN RUEDAS	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en aluminio plegable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles. •Con respaldo y apoyabrazos fijos. •Sistema de apoyo con regatones que bloquean el deslizamiento. • Regulable en altura mínimo en tres graduaciones por medio de pines anti oxidables • Garantía 1 año.	
4	ASIENTO PLEGABLE SANITARIO CON RUEDAS	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en aluminio plegable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles. •Con respaldo y apoyabrazos fijos. •Frenos independientes con bloqueos en ruedas posteriores. •Regulable en altura mínimo en tres graduaciones por medio de pines anti oxidables •Garantía 1 año.	
5	SILLA DE SEGUIRIDAD PLEGABLE PARA DUCHA	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en acero inoxidable. •Anclaje a muro de mampostería, abatible compuesto por una estructura realizada con tubo de acero inoxidable y pata a la pared. •Asiento cóncavo en plástico antideslizante con orificios de mina en el centro del asiento para el drenaje correcto del agua. • Garantía 1 año.	
6	SILLA SANITARIA BARIATRICA	UNIDAD	A DEMADA	•Marco fabricado en acero inoxidable y pintura electrostática. •Altura ajustable. •Vaso, tapa en termoformados, extraíbles •Capacidad de soporte hasta 220 kg. •Regatones de succión. • Garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
7	**SILLA SANITARIA BASCULABLE Junior pediátrica o adulto**	UNIDAD	A DEMADA	•Fabricada en tubería de acero inoxidable. •Resistencia al peso hasta 130 kg. •Sistema de basculamiento a máximo 60 grados •Acabado en pintura electrostática •Descansa pies graduables en altura y removibles •Descansabrazos (abatibles con pin de seguridad) de acuerdo al requerimiento del usuario. •Ruedas de 3 pulgadas plásticas antibacterial con freno. •Arnés de sujeción •Asiento y espaldar estructura completa fabricado en plástico •Resistente y lavable. •Vasenilla tipo pato extraíble • apoyacabezas removibles graduable en altura y profundidad •Apoya pies unificado y plegables a la silla o malla protectora en pantorrilla. •Barra metálica con respaldo inferior en el cual el cuidador puede apoyar el pie para bascular la silla con facilidad. •Garantía 1 año.	
8	**SILLA DE BAÑO ESPECIAL TIPO PLAYERA**	UNIDAD	A DEMADA	•Silla plegable •Chasis de plástico, fácil de limpiar. • Asiento y respaldo regulable con 5 ángulos a elegir para adaptarse a los diversos requerimientos del usuario. •Patas antideslizantes ajustables en altura hasta una altura de 18 cm para colocarlo a la altura ideal del cuidador. •Cinturón ajustable pecho •Cinturón ajustable de piernas •Soportes en la cabeza regulables •Disponible en talla s, m, l según prescripción •Garantía: 1 año.	
9	**SILLA SANITARIA FIJA CON O SIN RUEDAS**	UNIDAD	A DEMADA	•Estructura fabricada en acero inoxidable. •Marco fijo. •Resistencia al peso hasta de 150 kg. •Espaldar y asientos plásticos resistente al agua. •Vasenilla tipo pato extraíble •Apoyabrazos en acero inoxidable, fijos o removible según requerimiento del usuario. •Apoyapiés fijos unificado, abatible con cubierta plásticas. •Regatones y/o ruedas antibacterial con freno en cada una de ellas. • medidas de acuerdo a la prescripción y características físicas del ambiente. • tamaño pediátrico, junior y adulto de acuerdo a la necesidad y requerimiento. • Garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
10	SILLA SANITARIA EN ACERO CON RUEDAS DE 20 A 24" ARO IMPULSOR	UNIDAD	A DEMADA	•Fabricada en tubería de acero inoxidable •Marco fijo y soportes plásticos. •Vasenilla tipo pato. • Apoyabrazos removibles y/o abatibles y elevables con pin de seguridad. •Apoyapiés fijos unificado o separados de acuerdo al requerimiento del usuario. •Ruedas delanteras de 3 a 5 pulgadas. •Ruedas traseras macizas en poliuretano de 20 a 24 pulgadas según •Requerimiento, en material antibacterial con frenos. •Acabado pintura electrostática. •Reforzada en el caso de usuarios con sobre peso. •Cinturón de seguridad que tenga hebilla de seguridad pélvico y/o arnés. •Alta calidad en pintura tornillos soldaduras y acabados, tamaño pediátrico, junior y adulto de acuerdo a la necesidad y requerimiento •Garantía 1 año.	
11	COJIN ANTIESCARAS MULTICELDAS PERFIL ALTO, MEDIO BAJO Y MAXIMA INMERSION	UNIDAD	A DEMADA	• Celdas de aire de 5cm, 7 cm, 10cms • Tecnología de bloqueo de la transferencia de aire entre cada celda del •Cojín, para mejorar el posicionamiento y/o la estabilidad •Las celdas de aire individuales dejan espacio para que el aire circule entre ellas, obteniendo de este modo una adecuada ventilación •Debe incluir: funda, bomba de inflado, kit de reparación y manual de instrucciones •Se debe tener disponibilidad en todas las medidas •Garantía 1 año.	
12	COJIN DE POSICIONAMIENTO EN POLIURETANO Y GEL	UNIDAD	A DEMADA	•Cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • Perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales. • Inserto de polímero en gel moldeado que proporciona protección adicional para la piel y reducción del cizallamiento. • Forro anti fluido doble funda (interior resistente a la humedad y exterior reversible) y resistente a la humedad, con sistema de sujeción por medio de velcros. •Altura de 5 cm. •Medidas de acuerdo a la necesidad de cada usuario. (pediátricos / adultos) •Se debe tener disponibilidad en todas las medidas. •Garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
13	COJÍN ANTIESCARAS EN ESPUMA INYECTADO Y GEL	UNIDAD	A DEMADA	• cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales, moldeada para proporcionar una posición adecuada de las piernas. • bolsa de gel fluido de última generación que proporciona protección adicional para la piel y reducción del cizallamiento. • forro antifluido doble funda (interior resistente a la humedad en látex y exterior en startex), con sistema de sujeción por medio de velcros. • altura de 5 cm. • medidas de acuerdo con la necesidad de cada usuario. • se debe tener disponibilidad en todas las medidas. • garantía 1 año.	
14	COJÍN DE POSICIONAMIENTO EN ESPUMA INYECTADO	UNIDAD	A DEMADA	• cojín de posicionamiento en espuma inyectada con antimicrobiano ultrafresh para protección contra olores. • perfil anatómico y ergonómico con propiedades de memoria en puntos de mayor presión isquiotibiales. • forro anti fluido doble funda (interior resistente a la humedad y exterior reversible) y resistente a la humedad, con sistema de sujeción por medio de velcros. • altura de 5 cm. • medidas de acuerdo a la necesidad de cada usuario. (pediátricos / adultos) • se debe tener disponibilidad en todas las medidas. • garantía 1 año.	
15	COJIN DE COXIS	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado en poliuretano y/o similares. • forma anatómica. • espuma de alta resistencia no colapsable (anti deformable) • forro lavable, respirable y fresco con cremallera. • garantía 1 año.	
16	COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA PARA CAMA HOSPITALARIA	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones 205 centímetros de largo por 90 centímetros de ancho. • garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
17	**COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA SENCILLO**	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones hasta 100 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.	
18	**COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA SEMI DOBLE**	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones desde 101 centímetros hasta 120 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.	
19	**COLCHON SOBRE MEDIDAS ANTIESCARAS EN ESPUMA DOBLE**	UNIDAD	A DEMADA	• base fabricada en espuma de alta densidad 30 (naranja) espesor 10 cm. • dos capas superior e inferior en espuma troquelada o en forma de cubeta de huevo de 5 cm de espesor. • altura total del colchón de 20 cm. • forro en material antifluido poliguard de alta resistencia • terminados de alta calidad con ribete en costuras reforzada • agarraderas de sujeción. • adicional debe incluir (1) protector de colchón en poliuretano y algodón de alta calidad desenfundable, transpirable e impermeable y lavable. • dimensiones desde 121 centímetros hasta 140 centímetros de ancho y hasta 200 centímetros de largo. • garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
20	TABLA DE TRANSFERENCIA	UNIDAD	A DEMADA	• tabla rígida, con ranura curvada que permite su manipulación • elaborada en plástico o madera resistente. • superficie deslizante que permita y facilite las transferencias del usuario. •peso máximo de carga 140 kg. •materiales de alta calidad. • garantía 6 meses.	
21	SILLA ESPECIAL PARA DESPLAZAMIENTO POR ESCALERAS	UNIDAD	A DEMADA	•salvaescaleras tipo oruga. • rápido y fácil de armar para su uso inmediato. • resistencia carga de hasta 300 libras (150 kgs). • un motor que controla la velocidad de ascenso y descenso. • freno electromagnético que sostenga la unidad en las escaleras. • llantas auxiliares que permiten el traslado rápido y fácil a través de áreas de desembarque. • asiento que permita de manera fácil una transferencia desde una silla de ruedas. • amplias correas de retención ajustables para el pasajero. • abrazaderas resistentes y reforzadas con acero para un buen agarre y tornillo que facilite el ajuste a la silla de ruedas. • abrazaderas plegables que permitan el ajuste en la parte inferior de la silla de ruedas. • incluyen batería recargable y cargador automático. • los controles incluyen un indicador de estado de carga de batería. • garantía 1 año.	
22	GRÚA MECANICA E HIDRAULICA	UNIDAD	A DEMADA	• estructura en acero reforzado con acabo en pintura electrostática. • sistema de pistón hidráulico de mando manual de 8 toneladas de capacidad. • mando de manuales mediante palanca. • ruedas delanteras giratorias de 4" con freno de pedal. • ruedas delanteras giratorias de 5" con freno de pedal. • arnés de soporte en lona, con correas graduables. • estructura plegable para su fácil transporte. • base de sustentación de dos posiciones cambiables mediante pines de posición. • capacidad de carga: 300 kilogramos. • garantía 1 año.	
23	PLANTILLAS CON REALCE (PAR)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. se elaboran según la formula medica específica, en diferentes materiales como plastazote, evaflex, cuero, polipropileno. • garantía 6 meses.	
24	PLANTILLAS EN SILICONA (PAR)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. se elaboran según la formula medica específica, elaborada en silicona *plantilla para fascitis plantar o	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				espolón calcáneo. • garantía 6 meses.	
25	PLANTILLAS TIPO TULIS ALTO IMPACTO (PAR)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. plantilla tipo tulis alto impacto: soportan el mayor peso corporal y permiten adaptación a cualquier zapato. • garantía 6 meses.	
26	PLANTILLAS TIPO TULIS BAJO IMPACTO (PAR)	UNIDAD	A DEMADA	• plantillas formuladas o prescritas para niños y adultos. • plantillas tipo tulis bajo impacto con acostillamientos en cuadricula de bajo impacto que permita la absorción de choque al caminar. • garantía 6 meses.	
27	MEDIAS PARA VARICE DE COMPRESION GRADUADA KITX3 PARES	UNIDAD	A DEMADA	• media-media para varice x 3 pares, según prescripción y de acuerdo a las siguientes características: •tipo de media: calcetín, medio muslo, pantimedia. •compresión de acuerdo a la prescripción •diferentes talla y colores. • garantía 6 meses.	
28	CALZADO PARA PIE DIABETICO ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	• calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad • amplia cavidad interna, • pieles biodegradables sin costuras en su interior.• livianos, punta redonda o cuadrada • plantilla removible antibacterial. • suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. • diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario). • garantía 6 meses.	
29	CALZADO PARA PIE ARTRITICO ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	•calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad, •amplia cavidad interna. •pieles biodegradables sin costuras en su interior •livianos, punta redonda o cuadrada •plantilla removible antibacterial. • suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. • diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario). • garantía 6 meses.	
30	CALZADO ORTOPEDICO ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	• calzado estructura biomecánica para proveer protección y comodidad •amplia cavidad interna, •pieles biodegradables sin costuras en su interior. •livianos, punta redonda o cuadrada •plantilla removible antibacterial. •suela de alta densidad (semirocker) y/o suela en poliuretano de alta densidad. •diseño semideportivo y formal para dama o caballero según la necesidad (modelo y color a gusto y necesidad del usuario) • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
31	CALZADO ORTOPEDICO PARA NIÑO	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado sobre medidas y según prescripción médica, • color a gusto del usuario elaborados en cuero. • suela en caucho antideslizante. • de cordón, hebilla o velcro según necesidad y características de la prescripción. • garantía 6 meses.	
32	CALZADO DIABETICO PARA NIÑO	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado sobre medidas y según prescripción médica. • color a gusto del usuario elaborados en cuero. •suela en caucho antideslizante, •de cordón, hebilla o velcro según necesidad y características de la prescripción • garantía 6 meses.	
33	ABONATODOR DE TOMA AMPLIA	UNIDAD	A DEMADA	• gancho abotonador en madera y alambre templado. • cilíndrico con una función de abotonar en una punta y en la otra función de manipulación en cremallera. • garantía 6 meses.	
34	BABERO PARA ADULTO MAYOR	UNIDAD	A DEMADA	• diseño de gran tamaño, adecuado para adultos personas mayores, material de silicona, resistente al agua, diseño de broche que se adapta al tamaño del cuello. • garantía 6 meses.	
35	CEPILLO Y/O ESPONJA DE ASEO CORPORAL CON MANGO LARGO	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en material de plástico, cepillo y/o esponja de mango largo recto, fácil de agarrar y conveniente para limpiar diferentes partes del cuerpo. • garantía 6 meses.	
36	COLOCADOR DE MEDIAS	UNIDAD	A DEMADA	• estructura semirrígida que sostiene la media abierta, permitiendo introducir el pie con mayor facilidad. • dispone de correas largas que permiten a la persona tirar de la media sin necesidad de agacharse o hacer esfuerzos excesivos. • fabricado en materiales resistentes y flexibles que facilitan su uso y transporte. • garantía 6 meses.	
37	CUCHARA ADAPTADA PARA ALIMENTACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchara con mangos de toma amplia. utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.	
38	CUCHILLO ADAPTADO PARA ALIMENTACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchillo con mangos de toma amplia utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.	
39	CUCHARA POSTRERA ADAPTADA PARA ALIMENTACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, cuchara postrera con mangos de toma amplia. utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.	
40	TENEDOR ADAPTADO PARA ALIMENTACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	• diseño ergonómico y adaptable, tenedor con mangos de toma amplia. utensilio de acero inoxidable. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
41	MANILLAS ANTITEMBLOR	UNIDAD	A DEMADA	• juego de dos manillas antitemblor con peso distribuido por secciones en tela impermeable con relleno, velcro de ajuste de forma rectangular para constatar el temblor en mano, uso bilateral, peso: total 1 kg. • garantía 6 meses.	
42	PINZA ALCANZA OBJETOS	UNIDAD	A DEMADA	• pinza metálica de 90 cm de largo, alcanza objetos para levantarlos del piso o para alcanzar objetos altos, con punta suave, antideslizante, gatillo de acción sencilla. • garantía 6 meses.	
43	TAPETE ANTIDESLIZANTE PARA DUCHA	UNIDAD	A DEMADA	• tapete de baño antideslizante con ventosas y/o chupas que les ayudan a mantenerse en su lugar en superficies lisas. las potentes ventosas ofrecen una protección de seguridad para los usuarios, forma rectangular, lavable. garantía 6 meses.	
44	CALZADOR DE MANGO LARGO	UNIDAD	A DEMADA	• diseño de mango largo • accesorio con función para calzar, quitar zapatos y también para quitar prendas de vestir. • con una punta función de calzador y en la otra de gancho • largo aproximado de 80 cm • garantía 6 meses.	
45	INDIVIDUAL ANTIDESLIZANTE DE MESA	UNIDAD	A DEMADA	• en silicona que proporcione alta sujeción de los elementos • superficie plana con medidas mínimas de 40 x 30 • garantía 6 meses.	
46	PLATO ANTIDERRAME ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	• plato a prueba de derrames, 9 pulgadas (paquete de 2 unidades) • plato con pared, con borde alto y inclinado y la base ancha con anillo antideslizante proporcionan estabilidad, lo que permite una recolección más fácil y menos derrames de alimentos. • resistente, apto para microondas y lavavajilla • fabricadas con polipropileno de grado alimenticio. • garantía 6 meses.	
47	VASO ANTIDERRAME ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	•vaso con 2 asas de fácil agarre •tapa con boquilla o pitillo •antiderrames y de fácil limpieza. •capacidad mínima 12 oz. • garantía 6 meses.	
48	ELEVADOR DE SANITARIIO AJUSTABLE AL INODORO	UNIDAD	A DEMADA	• elaborado en metal o polipropileno de alta resistencia • resiste al peso hasta 110 kg • anticorrosivo • con tapa en plástico de fácil limpieza • apoya brazos en aluminio, tubería redonda y abatibles • alta calidad de pintura tornillos y soldaduras y acabados. incluye instalación en domicilio del usuario • liviano y fácil de limpiar. • garantía 1 año.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
49	**BARRAS DE SUJECION PARA BAÑO Y/O OTROS ESPACIOS**	UNIDAD	A DEMADA	• barras de sujeción para baño y/o otros espacios • fabricadas en acero inoxidable • adheridas por medio de soldadura para fijar a superficies por medio de tornillos. • debe incluir la instalación. • cotización por centímetros • las medidas estarán de acuerdo a la prescripción. • garantía 1 año.	
50	**CAMA HOSPITALARIA SEMIELECTRICA**	UNIDAD	A DEMADA	• cama eléctrica de 4 planos 3 movibles y uno fijo. • plegable, • medidas aprox. de 1.90 a 2.10 m de largo, 90 cm de ancho y 65 cm de altura del tendido. • capacidad de peso de 200 kg, • barandas. • manejo por control accesibles para el usuario para graduación de altura de la cama. • cuatro (4) ruedas de fácil desplazamiento. • frenos en dos ruedas, • incluye entrega y adaptación en domicilio del usuario. • placa de marcación con logo de FDL y subred integrada de servicios de salud norte E.S.E. • garantía 2 años.	
51	**RAMPA DE ACCESO PORTATIL**	UNIDAD	A DEMADA	• elaborada sobre medidas en aluminio • estructura metálica de alta resistencia • lámina alfajor antideslizante metálico de 1/8" • bordes de seguridad • soportes de base de alta resistencia y durabilidad • altura desde 10 a 25 centímetros. • medidas de acuerdo a la prescripción. • garantía 6 meses.	
grupo 3: ayudas para personas con discapacidad visual					

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
1	**BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS**	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en aluminio anodizado. plegable de cuatro y/o 6 cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. forrado en cinta reflectiva de color blanco en todas las cañas con excepción de la última (inferior) que debe ir en color rojo. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1. giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2. giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. garantía 6 meses.	
2	**BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS**	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en fibra de vidrio, plegable de cuatro y/o seis cañas, forrado en cinta roja y blanca reflectiva en todas las cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco en todas las cañas con excepción de la última(inferior) que debe ir en color rojo. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. cordón elástico grueso de alta calidad. puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1. giratoria: forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5.0 cm de largo. 2. giratoria forma de disco, elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. giratoria forma esférica: elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. puntera fija sencilla, elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro aproximado de 0.5 "/ 1.3 cm.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la prescripción del profesional (e incluye a niños y adultos). debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. garantía 6 meses.	
3	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en fibra de carbono. plegable, de cuatro y/o seis cañas forrado en cinta roja y blanca reflectiva en todas las cañas. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1. giratoria: punta de forma ovalada elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5.0 cm de largo. 2. giratoria forma de disco: elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3. giratoria forma esférica: elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4. puntera fija sencilla, elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro aproximado de 0.5 "/ 1.3 cm o según prescripción profesional. debe incluir kit de repuesto: puntera igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilar y cordón elástico de repuesto (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, 2 de color blanca y 2 color rojo. garantía 6 meses.	
4	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en aluminio anodizado. • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. • garantía 6 meses.	
5	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS	UNIDAD	A DEMADA	• fabricado en fibra de vidrio • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento.5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
6	**BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA CON BAJA VISION IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS**	UNIDAD	A DEMADA	•fabricado en fibra de carbono • plegable de cuatro cañas, de acuerdo a prescripción del profesional y necesidad del usuario. forrado en cinta reflectiva de color verde en todas las cañas • manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm de largo. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. • medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo a la necesidad del usuario (tanto para adultos como niños). • debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción, 2 manilar y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). • 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color verde. • garantía 6 meses.	
7	**BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN ALUMINIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS.**	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en aluminio anodizado. plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, de acuerdo con prescripción del profesional y necesidad del usuario(a). forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora o dragonera, cordón elástico grueso se alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción del profesional y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. medida del bastón en centímetros (incluida	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños). debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.	
8	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE VIDRIO DE 4 CAÑAS O 6 CAÑAS.	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en fibra de vidrio. plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. cordón elástico grueso de alta calidad. (elementos importados). puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños).debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.	
9	BASTON DE ORIENTACION PARA PERSONA SORDOCIEGA IMPORTADO EN FIBRA DE CARBONO DE 4 CAÑAS 0 6 CAÑAS.	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en fibra de carbono. plegable de cuatro (4) a seis (6) cañas, forrado en cinta reflectiva de color blanco y rojo intercaladas en todas las cañas. manilar ergonómico antideslizante en caucho con correa sujetadora. cordón elástico grueso de alta calidad (elementos importados). puntera: según prescripción y/o requerimiento del usuario: 1 - giratoria; forma ovalada, elaborada en plástico de alta resistencia con rodamiento de aproximadamente 5,0 cm. 2- giratoria forma de disco; elaborada en plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 6.5 cm. 3- giratoria forma esférica; elaborada en	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				plástico de alta resistencia, con rodamiento, de diámetro aproximado de 5.0 cm. 4- puntera fija sencilla; elaborada en plástico de alta resistencia, sin rodamiento. 5. forma de lápiz: una punta recta con un extremo redondeado de nylon, con un diámetro de 0.5 "/ 1.3 cm. medida del bastón en centímetros (incluida rodachina o puntera) de acuerdo con la necesidad del usuario(a) (tanto para adultos como niños). debe incluir kit de repuesto: 2 punteras igual a la solicitada en la prescripción. (2) manilares y cordón elástico de repuesto de alta calidad en caucho forrado en terlenca (importado). 4 cintas reflectivas de repuesto para las cañas del bastón, color blanco con rojo intercalado. • garantía 6 meses.	
10	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN MADERA GRADUABLE GRANDE	UNIDAD	A DEMADA	atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. dimensiones: largo 28 x ancho 39 cm, en madera en MDF graduable y plegable, con 1-5 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno. con forro en lona acolchado de tirantas para transportar con facilidad. • garantía 6 meses.	
11	ATRIL PARA BAJA VISIÓN EN MADERA PEQUEÑO	UNIDAD	A DEMADA	atril ergonómico de sobremesa para leer y escribir. dimensiones: largo 24 cm x ancho 33 cm, en madera en MDF graduable y plegable, con 4 posiciones para ubicar el texto o el cuaderno. con forro en lona acolchado de tirantas para transportar con facilidad. • garantía 6 meses.	
12	LAMPARA PORTATIL DE ESCRITORIO PARA PERSONAS CON BAJA VISION	UNIDAD	A DEMADA	lámpara de escritorio, con 72 unidades led integradas que proporcionan una potencia máxima de 10w. su encendido es tipo touch, con función de memoria, y ofrece un dimmer para regular la intensidad de la luz, con puertos usb para cargar tus dispositivos. incluye cargador e incluye un cable. • garantía 6 meses.	
13	LUPA DE MANO CON LUZ LED	UNIDAD	A DEMADA	lupa compacta y ligera. emite luz led blanca brillante para visualizar claro y nítido los textos. botón de encendido fácil de accionar en empuñadura de la lupa. poder de ampliación según prescripción del usuario. con baterías recargables. (incluye cargador) estuche protector. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
14	LUPA DE MANO CON SOPORTE Y LUZ LED	UNIDAD	A DEMADA	• lupa soporte con iluminación de 2 (dos) aumentos • lente de vidrio de 2.25 ""de diámetro • incluye 1 bombilla led de larga duración (luz brillante y clara para iluminar el objeto que se está ampliando) • interruptor de botón • cuerpo de plástico blanco resistente y liviano • empuñadura blanca. • requiere 3 baterías AAA (no incluidas • la lupa debe soportarse autónomamente. • garantía 6 meses.	
15	LUPA DIGITAL MAGNIFICADOR ELECTRÓNICO PORTABLE	UNIDAD	A DEMADA	• lupa electrónica o magnificador de imágenes. • zoom 2x-32x,17 modos de color y 5 niveles de brillo, pantalla LCD • incluye memoria de 3GB. • mango plegable • incluye: cable usb con cargador, estuche, paño de limpieza • manual de uso en macrotipo. • garantía 6 meses.	
16	TELESCOPIO MANUAL MONOCULAR	UNIDAD	A DEMADA	• tipo de telescopio: monocular • aumento: según prescripción • diámetro de lentes frontales (mm): 20 • pupila de salida (mm): 2,5 • distancia interocular (mm): 10,0 • material de cristal: bak-4 • bonificación de lentes: múltiple • sistema de enfoque: enfoque individual • distancia entre pupilas (mm): monocular incluye: paño de limpieza 1 pieza • bolsa de 1 pieza • correa de 1 pieza" • con estuche para transporte y cordón incluido. • garantía 6 meses.	
17	ABACO ABIERTO	UNIDAD	A DEMADA	Abaco con base y 6 ejes en madera que permiten el conteo por medio de fichas plásticas de 1 a 10 de unidades, decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil y centenas de mil. elaborado en madera lacada. 6 barras y 60 ruedas para cuentas en alto contrastre. garantía 6 meses.	
18	ABACO CERRADO	UNIDAD	A DEMADA	marco rectangular de madera o plástico que contiene cuentas, dividido en un área superior y un área inferior por medio de una barra horizontal, esta barra tiene puntos en relieve que señalan la separación de unidades, miles, millones, tiene 21 columnas o ejes. garantía 6 meses.	
19	PIZARRA BRAILLE METALICA	UNIDAD	A DEMADA	material: aluminio de alta calidad de 4x28 cajetines, incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
20	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: DE HOJA COMPLETA	UNIDAD	A DEMADA	material: plástico, resistentes. 27 líneas, 30 celdas: para papel A4 europeo/asiático números de línea en braille en el lado derecho para facilitar la orientación. incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. garantía 6 meses.	
21	PIZARRA BRAILLE PLASTICA: De 9 x 30 cajetines	UNIDAD	A DEMADA	material: plástico, resistentes. 9 líneas y 30 celdas para la escritura en braille. dos pines en la parte superior o inferior prensan el papel sobre el cual se va a escribir. incluye dos (2) punzones de punta metálica y de mango redondo ergonómico. garantía 6 meses.	
22	GUIA PARA ESCRITURA Y LECTURA	UNIDAD	A DEMADA	elaborada en acrílico. dimensiones: tamaño carta disposición de 13 reglones e interlineado de 1.9 pulgadas. incluye: 3 marcadores de punta mediana. garantía 6 meses	
23	GUIA PARA FIRMAS	UNIDAD	A DEMADA	lamina acrílica de 3 mm. dimensiones de 8 cm de largo x 4,5 cm de ancho ideal para cargar en la billetera incluye forro. garantía 6 meses.	
24	REGLETA APRESTAMIENTO RENGLÓN SENCILLO	UNIDAD	A DEMADA	regleta en madera de 10 divisiones para escribir palabras y combinaciones hasta con 10 letras con pines de madera, para aprestamiento de lectoescritura en braille. garantía 6 meses.	
25	REGLETA APRESTAMIENTO DOBLE RENGLÓN	UNIDAD	A DEMADA	regleta en madera de 20 divisiones para escribir palabras y combinaciones hasta con 10 letras con pines de madera, para aprestamiento de lectoescritura en braille. garantía 6 meses.	
26	CALCULADORA PARLANTE DE MESA PARA PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISION	UNIDAD	A DEMADA	calculadora de mesapantalla: LCD servicio: 10 dígitos con memoria. anuncian las teclas de número y función presionadas, así como los resultados del cálculo. el volumen es ajustable bajo, alto, apagado. alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto, incluye auriculares. recargables (incluye cargador).manual para el usuario en macrotipo y audio.garantía 6 meses.	
27	CALCULADORA CIENTIFICA PARLANTE PARA PERSONAS CIEGAS Y BAJA VISION	UNIDAD	A DEMADA	• teclado ampliado con teclas táctiles de alto contraste de 0,7 pulgadas (16 mm) • pantalla de 7 pulgadas (18 cm) con cuatro líneas a todo color y alto contraste con retroiluminación ajustable • selección de 2 modos de color y alto contraste (por ejemplo, negro sobre blanco, blanco sobre negro, amarillo sobre negro) • conjunto completo de cálculos matemáticos, trigonométricos y estadísticos avanzados. • auricular incluido para escuchar los resultados de audio en español. • es liviano con solo 20 onzas (600 g) • incluye funda protectora. • manual para el usuario en macrotipo y audio.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				• alimentación dos (2) pilas tipo AA y repuesto. recargables (incluye cargador). • garantía 1 año.	
28	CUADERNO PARA ESCRITURA BRAILLE PAQUETE X 3	UNIDAD	A DEMADA	tamaño carta argollado lateralmente. calibre: bond base 28. de 50 hojas cada cuaderno. garantía 6 meses.	
29	RESMILLA DE HOJAS PARA ESCRITURA DE BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	tamaño carta calibre: bond base 28. 100 hojas debidamente empacadas.	
30	CUADERNO PAUTADO PARA BAJA VISION PAQUETE X 3	UNIDAD	A DEMADA	tamaño carta argollado lateralmente. calibre: bond base 28. con líneas resaltadas en color negro de 50 hojas cada cuaderno.	
31	RESMILLA DE HOJAS DE PAPEL PAUTADO	UNIDAD	A DEMADA	tamaño carta calibre: bond base 28. con líneas resaltadas en color negro 100 hojas debidamente empacadas.	
32	TECLADO AMPLIADO DE ALTO CONTRASTRE CON ADAPTACION EN BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	teclado convencional y estándar que no requiere de software adicional. conexión a puerto usb del computador. teclas de tamaño grande. carcasa negra, teclas de color amarillo de alto contrastre, letras negras con adaptación en braille. (enviar las dos cosas a la vez) tiene fácil acceso a las funciones del computador. permite ingresar con solo el toque de una tecla a: internet, correo electrónico, y los botones de control multimedia. frecuencia de alimentación: 60hz. garantía 6 meses.	
33	KIT DE GEOMETRIA BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	con marcas táctiles y en color de alto contraste. elaborado en plástico resistente. medidas métricas (centímetros) el kit contiene: (1) regla de 30 cm con marcas táctiles en cada centímetro (un solo punto por cada centímetro; dos puntos en incrementos de 5 centímetros; tres puntos en incrementos de 10 centímetros). (2) escuadras de 45 y 30 grados, con marcas de centímetros táctiles en los lados para las personas invidentes.. (1) transportador con puntos táctiles en	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				cada marca de 10 grados, sólidas líneas en los 45 y 135 grados, y dos puntos situados en el punto de 90 grados. (1) compás. garantía 6 meses.	
34	CINTA METRICA PARA PERSONAS CIEGAS O BAJA VISION BRAILLER	UNIDAD	A DEMADA	cinta de medición de objetos, elaborada en hule, con marcas estándar con números grandes, indicaciones táctiles para la identificación de las medidas, orificios centrales cada 5 centímetros y medio orificio más grande cada 10 centímetros o 1 pulgada longitud: 150 cm medidas métricas (centímetros). tiene grandes marcas impresas con indicaciones táctiles. garantía 6 meses.	
35	RELOJ PARLANTE CON PULSO METALICO CON NUMEROS EN ALTO CONTRASTE	UNIDAD	A DEMADA	• diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • con una esfera blanca y números negros fáciles de ver. • pulso metálico • anuncia la hora en español en voz alta y clara • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • sistema de alarmas. • formato de 12 horas. • garantía 6 meses.	
36	RELOJ PARLANTE CON PULSO EN CUERO CON NUMEROS EN ALTO CONTRASTE	UNIDAD	A DEMADA	• diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • con una esfera blanca y números negros fáciles de ver. • pulso en cuero • anuncia la hora en español en voz alta y clara • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • sistema de alarmas • formato de 12 horas. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
37	RELOJ BRAILLER CON PULSO METALICO	UNIDAD	A DEMADA	• pulso en acero • diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • cuenta con 3 puntos táctiles en la marca de las 12 en punto, 2 puntos en 3, 6, 9 y 1 punto en 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11. • la cubierta se abre 160 grados para permitir un amplio acceso para el tiempo de lectura • batería incluida más dos (2) de repuesto. • estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • garantía 6 meses.	
38	RELOJ BRAILLER CON PULSO EN CUERO	UNIDAD	A DEMADA	• pulso en cuero • diseños para dama, caballero y niño (a) según requerimiento. • cuenta con 3 puntos táctiles en la marca de las 12 en punto, 2 puntos en 3, 6, 9 y 1 punto en 1, 2, 4, 5, 7, 8, 10, 11. • batería incluida más dos (2) de repuesto. •estuche protector resistente con almohadilla • manual para el usuario en macrotipo y audio (en idioma español). • garantía 6 meses.	
39	DESPERTADOR PARLANTE	UNIDAD	A DEMADA	pantalla LCD con números negros grandes, audio en español de hora, alarma de fácil configuración con indicador de temperatura ambiente. incluye 3 pilas AAA. alto: 10 cm; largo: 13.7 cm y ancho: 4 cm. • garantía 6 meses.	
40	TERMOMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	UNIDAD	A DEMADA	termómetro para tomar la temperatura en la frente o en el lóbulo de la oreja, parlante en español alarma acústica y visual. apagado automático con dos juegos de baterías adicionales y cargador. manual para el usuario en braille y macrotipo incluye estuche. • garantía 6 meses.	
41	TENSIÓMETRO PARLANTE EN ESPAÑOL	UNIDAD	A DEMADA	digital para usar en el brazo, memoria hasta de diez (10) tomas- muestra la hora y la fecha. parlante en español con baterías incluidas y repuestos. incluido cargador. manual para el usuario en braille y macrotipo incluye estuche. garantia1 año.	
42	ENHEBRADOR CON AGUJAS	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en plástico. enhebra con solo deslizar un botón. consta de una base con dos ruedas que se deslizan- la aguja se coloca con el ojo hacia abajo en uno de los dos orificios que presenta- al deslizar una de las dos ruedas la aguja queda enhebrada. incluye juego de agujas de calibre grande	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				que se adapten al dispositivo. garantía 6 meses.	
43	JUEGO DE AJEDREZ ADAPTADO	UNIDAD	A DEMADA	• juego de mesa adaptado y accesible para personas con discapacidad visual. • tablero de juego de madera o plástico con 32 hombres de plástico. • cada pieza de juego negra tiene un punto táctil en la parte superior. • las piezas de juego tienen formas diferentes para ayudar en la identificación táctil. • una clavija en la parte inferior de cada pieza encaja perfectamente en el tablero, para que se puedan sentir durante el juego. • los cuadrados negros del tablero están elevados para ayudar a rastrear las diagonales. garantía 6 meses.	
44	JUEGO RUMMY Q BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	juego de mesa adaptado, las fichas de participación están numeradas del uno al trece y en cuatro colores diferentes (negro, rojo, azul y amarillo) y con un símbolo en bajo relieve, permite desarrollar habilidades de concentración, mejoran la memoria y la creatividad, desarrollan las capacidades motoras y el pensamiento lógico; son juegos competitivos, entretenidos, y muchos de ellos tienen la facilidad de integrar a niños, jóvenes y adultos, en diferentes espacios. incluye: 4 tableros para ubicar las fichas de cada jugador - 106 fichas marcadas en braille: 104 numeradas y dos comodines. • garantía 6 meses.	
45	DOMINO EN BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	28 fichas de dominó de plástico y un estuche de plástico. cada ficha tiene protuberancias elevadas para indicar su valor y una línea táctil en el centro. • garantía 6 meses.	
46	ROMPECABEZAS BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	rompecabezas elaborado en MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas color negro y en alto relieve. compuesto por 10 fichas y cada ficha está compuesto por 3 piezas (ficha inferior – número y código braille, ficha media – número en letra imprenta, código braille y ficha superior – símbolos que representan la cantidad del número en referencia), en total son 30 piezas las cuales tienen un sistema de encaje para que se unan entre sí. dimensiones del producto: (20×9.5×1 cm). • garantía 6 meses.	
47	CRUCIGRAMA EN BRAILLE	UNIDAD	A DEMADA	tablero en acrílico de 6 milímetros de 28 cm x 28 cm, con perforaciones para 169 fichas incrustarles. es un pasatiempo que consiste en descubrir cierto número de palabras a partir de definiciones dadas y escribirlas en las casillas correspondientes del tablero de	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				juego. contiene 1 tablero, 102 fichas de letras y 175 fichas de puntajes. • garantía 6 meses.	
48	BALON SONORO DE FUTBOL	UNIDAD	A DEMADA	balón sonoro adaptado que permite a las personas con discapacidad visual realizar ejercicio y actividades lúdicas de motricidad y orientación en espacios cerrados y abiertos, con cascabeles repartidos en la superficie del balón en seis (6) cámaras de 60 a 64 cm y con un peso de 540 a 580 gr que facilitan su ubicación y trayectoria. fabricado bajo los estándares de la federación de deportes para ciegos IBSA material: caucho sintético y lona. dimensión: 180 mm de diámetro. • garantía 6 meses.	
49	BALON SONORO DE BALONCESTO	UNIDAD	A DEMADA	balón de goma en color naranja, talla 5 y/o 7 según requerimiento del usuario con un dispositivo interno que emite sonido cuando el balón está en movimiento. • garantía 6 meses.	
50	INDICADOR DE NIVEL DE LIQUIDOS SONORO VIBRANTE	UNIDAD	A DEMADA	dispositivo que permite comprobar el nivel del líquido vertido en un recipiente emite un pitido y vibra cuando el líquido llega a la parte superior de una taza o vaso, lo que evita derrames de líquido o tener que introducir las manos. funcionamiento con pilas. incluye repuesto. • garantía 6 meses.	
51	DOSIFICADOR DE ACEITE Y VINAGRE	UNIDAD	A DEMADA	tapas universales dosificadoras que se coloca en la botella del aceite y dispensa una cuchara de aceite o vinagre. incluye frascos de vidrio para envasar. • garantía 6 meses.	
52	CUCHARAS MEDIDORAS BRAILLE COCINA	UNIDAD	A DEMADA	juego de cuatro cucharas con un extremo cónico, lo que facilita el vertido, cada cuchara de este juego tiene su medida claramente marcada en braille, vienen en un práctico anillo de almacenamiento, por lo que son fáciles de mantener juntos. • garantía 6 meses.	
53	CUCHILLO SEGURO	UNIDAD	A DEMADA	la hoja de plástico dentada de nailon, • garantía 6 meses.	
54	JUEGO DE SAL Y PIMIENTA EN BRAILLE SALERO PIMENTERO	UNIDAD	A DEMADA	• salero y pimentero de madera. • cuenta con braille con letra grande s (para sal) o p (para pimienta). • cuenta con un soporte de madera resistente para mantener ambos agitadores juntos. • los agitadores son cuadrados con tapones de plástico en la parte inferior. • tiene una atractiva bandeja con una base sólida y lados extra altos. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
55	BASCULA DE COCINA PARLANTE EN ESPAÑOL	UNIDAD	A DEMADA	báscula de cocina parlante en español. el dispositivo permite visualizar en la pantalla el peso de los alimentos a la vez que lo anuncia por voz. - peso máximo: 5000 gramos - resolución: 1 gramo - apagado automático o manual. incluye manual en macrotipo y/o audio. (en idioma español). • garantía 1 año.	
56	DETECTOR DE COLORES PARLANTE	UNIDAD	A DEMADA	dispositivo de bolsillo, detector de colores e intensidad de luz. con voz en español. consta de un orificio dotado de tecnología de detección. capaz de detectar hasta 100 colores o matices. la notificación de los valores detectados es sonora, por medio de altavoz, tiene salida de auriculares. tiene tres niveles de volumen. funciona con baterías. incluye baterías recargables y su respectivo cargador. con forro protector. • garantía 6 meses.	
57	CORTAUÑAS AUTOMATICO PARA PERSONAS CIEGAS	UNIDAD	A DEMADA	el cortaúñas cuenta con una base extra ancha y extra larga que proporciona estabilidad y apalancamiento, cuatro soportes de goma lo mantienen firmemente en su lugar. ideal para uso con una sola mano y personas que encuentran en condiciones de discapacidad visual y física. permite una mayor independencia en los cuidados de higiene personal. dimensión: 11-1 / 2 largo x 4 ancho x 3 alto. peso: 368 grs." • garantía 6 meses.	
58	CORTAUÑAS CON LUPA DE CALIDAD OPTICA CON BAJA VISÓN	UNIDAD	A DEMADA	con lupa y luz led calidad óptica 3x fabricado en material antideslizante. incluye 2 juegos de pilas de repuesto. • garantía 6 meses.	
59	GRABADORA PERIODISTICA DIGITAL	UNIDAD	A DEMADA	grabadora de voz con memoria interna de 4 GB y capacidad para tarjetas micro-sdhc. equipada con usb, entrada para micrófono y salida para audífonos. función de grabación activada por voz y cancelación de ruido para una grabación clara. reproduce y graba en formatos mp3, LPCM. tiempo máximo de grabación de hasta 55 horas con pilas alcalinas AAA. diseño compacto y portátil con medidas de 114.1 mm x 38.3 mm x 19.3 mm. incluye baterías, cargador y estuche protector. manual de instrucciones en macrotipo y/o audio. (en idioma español). • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
60	EL DISPOSITIVO MÓVIL ACCESIBLE (DIMA)	UNIDAD	A DEMADA	tamaño 10 pulgadas. sistema operativo Android, con accesibilidad para personas con discapacidad visual el batería mínimo 5.000 mah memoria 64 gb, con (microSD). memoria RAM 4g conexión por wifi que permita bajar aplicaciones que el usuario requiere. bluetooth. incluye teclado con cable usb, forro protector y estuche. manual de instrucciones en macrotipo y/o brailler. (en idioma español). deberá contener un procesador, sistema operativo, altavoz, suficiente capacidad de memoria y capacidad de expansión, batería de larga duración y otros accesorios, como bluetooth, wifi, cámara y aplicaciones con ajuste razonable para personas con discapacidad visual. este dispositivo debe tener especificaciones para el uso de personas con alteraciones visuales, debe permitir instalar aplicaciones accesibles, libre para descargar plataformas o software para el uso de personas con discapacidad. • garantía 1 año.	
grupo 4: ayudas para personas con discapacidad cognitiva					
1	ROMPECABEZAS NIVEL BÁSICO	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. incluye juego de rompecabezas, compuesto por 20 o 30 piezas. • garantía 6 meses.	
2	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL MEDIO	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas fichas. incluye juego de rompecabezas, compuesto por 50 o 80 piezas. • garantía 6 meses.	
3	ROMPECABEZAS DE FICHAS NIVEL ALTO	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en MDF, (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. incluye juego de rompecabezas, compuesto por 81 o 100 piezas. • garantía 6 meses.	
4	ROMPECABEZAS EN MADERA MULTIFORMAS	UNIDAD	A DEMADA	rompecabezas multiformas en madera laminada de 4 mm. contiene 380 a 500 piezas. • garantía 6 meses.	
5	ROMPECABEZAS FRACTAL PARA ADULTOS	UNIDAD	A DEMADA	rompecabezas de madera, con tablero de 30x 30 cm, con fichas tipo fractal. • garantía 6 meses.	
6	ROMPECABEZAS 3D - NIVEL ALTO	UNIDAD	A DEMADA	rompecabezas 3d elaborado en poliestireno expandido, con impresión en policromía. compuesto por mínimo 50 piezas. set por tres rompecabezas. material durable, no toxico de fácil limpieza. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
7	JUEGOS DE CONCENTRACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	fichas elaboradas en MDF o con impresión serigráfica en policromía a base de intas UV no toxicas, contenidos diversos como días de la semana, alimentos, países. profesiones, entre otros. mínimo 32 piezas. • garantía 6 meses.	
8	LOTERIA DE OPERACIONES MATEMÁTICAS	UNIDAD	A DEMADA	lotería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. contiene 3 plantillas de (24×12) cm y 27 fichas de (5×4 cm), ilustradas con operaciones matemáticas y cantidades representadas por dibujos. • garantía 6 meses.	
9	DOMINÓ INFANTIL SUMAS	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas sumas y resultados. dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
10	DOMINÓ INFANTIL RESTAS	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas restas y resultados. dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
11	DOMINÓ INFANTIL MULTIPLICACIÓN	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas multiplicaciones y resultados. dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
12	DOMINÓ INFANTIL DIVISIÓN	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesto por 28 fichas, ilustradas con distintas divisiones y resultados. dimensiones: 18 x 11. 5x5 cm. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
13	CAJA DE MATEMATICAS	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera MDF, compuesto por una base con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas, la impresión está divida en 4 partes (suma, resta, multiplicación y división), 12 regletas enumeradas del 1 al 12 en cada lado del tablero de juego y 3 dados plásticos edad: 6 años o más piezas: 4 dimensiones del producto: 30 x 30 x 9 cm. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
14	SET DE PLANTADO Y ENHEBRADO	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera y foamy compuesto por 120 pines de diferentes colores, cuatro mimbres de 100 cm, 4 tableros en foammy y 8 tarjetas de seguimiento visual. • garantía 6 meses.	
15	ENGRANAJES Y MOVIMIENTOS	UNIDAD	A DEMADA	juego engranajes y movimientos elaborado en plástico de diferentes colores. contenido: tablero para pines (29.7×42 cm) 6 pines, 12 elásticos, corneta, un elemento de aire, una marioneta, 18 engranes de diferentes colores y tamaños, 6 clavijas y campanilla. • garantía 6 meses.	
16	BALANCIN DE LABERINTO EN MADERA	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera, compuesto por una base ovalada en madera tríplex con una canal en forma de laberinto y posa pies antideslizantes. en la parte inferior se encuentra una media esfera en madera perillo que le permite la acción de balanceo y dos esfera o canicas de vidrio dimensiones del producto: 60 x 43 x 5 cm. • garantía 6 meses.	
17	TABLA DE BALANCEO ZIG-ZAG EN MADERA	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera, compuesto por una base rectangular en madera tríplex con dos canales y posa pies antideslizantes. en la parte inferior se encuentra un cilindro en madera perillo que le permite la acción de balanceo y una esfera o canica de vidrio. dimensiones del producto: 60 x 20 x 10 cm. • garantía 6 meses.	
18	TAPETE EN CAUCHO ESPUMA	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en caucho espuma (foamy), varios colores, espesor de 1 cm, textura cruzada, 60 piezas de números o letras para encajar, buena flexibilidad, uniones tipo rompecabezas, para armar de diferentes formas. dimensiones: 120x120. • garantía 6 meses.	
19	JUEGO DE REGLETAS EN MADERA X 100	UNIDAD	A DEMADA	las regletas son listones que tienen longitudes diferentes, iniciando con 1 cm, luego con 2 cm y así sucesivamente hasta llegar a 10 cm; cada regleta representa una cantidad numérica diferente y tiene un color que la distingue. estas son una herramienta didáctica muy eficiente para el aprendizaje de diversos conceptos matemáticos: cantidad, equivalencia, conjuntos y operaciones matemáticas básicas. • garantía 6 meses.	
20	LABERINTO DE PROPORCIONES	UNIDAD	A DEMADA	laberinto elaborado en MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas y acabado natural. consta de una base en madera dos con carriles por los cuales se colocan regletas de madera. contiene un dado y 84 regletas en madera de diferentes colores y tamaños. instructivo descargable por código qr. dimensiones pieza + pequeña: (1x1x1 cm) dimensiones del producto: (30x30x4 cm) • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
21	CUBO DE LA VIDA DIARIA	UNIDAD	A DEMADA	cubo en espuma forrado en tela, por una cara incluye una cremallera, otra con botones, cara con broches, cuerdas para amarrar estilo zapato, amarre, velcro. medidas: 20x20x20 cm. • garantía 6 meses.	
22	JUEGO DE PUNTERIA DE RANITA MATEMATICA	UNIDAD	A DEMADA	juego elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas, plástico inyectado de color rojo y acabado natural. compuesto por una base en forma de caja, un tablero de (23,8×19,5 cm) con 6 perforaciones de color naranja y sobre ella lleva una rana en madera, una tapa de (25,4×21,3 cm) que sirve de pared, una rejilla interna conformada por dos partes: rejilla (20,1×3,7 cm) y base rejilla (24,9×3,7 cm) en el centro de cada una tiene una abertura para realizar el ensamble, 6 tarjetas en madera de (7×9 cm) y 6 fichas plásticas de (7,7 cm x ø32). instructivo descargable por código qr. dimensiones pieza + pequeña: (3x3x0.3 cm) dimensiones: (25x20x7 cm) • garantía 6 meses.	
23	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL BÁSICO	UNIDAD	A DEMADA	caja fichas de construcción encajables en plástico resistentes de diferentes tamaños, colores y formas no tóxicos, mínimo 100 fichas.	
24	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL MEDIO	UNIDAD	A DEMADA	cubo magnético incluye 54 tarjetas de guía con 108 ideas y diferentes combinaciones para crear figuras bloques, cada tarjeta va subiendo el nivel de dificultad de fácil a difícil. además de estos 108 retos, puedes utilizar los bloques magnéticos para construir lo que se les ocurra a través de la imaginación. • incluye: 7 bloques magnéticos, 52 tarjetas. garantía 6 meses.	
25	FICHAS DE CONSTRUCCIÓN NIVEL ALTO	UNIDAD	A DEMADA	juegos en madera x 6 • consta de 6 juegos de ingenio: escalera, cruz en cubo, cristal, cruz, hexágono, puentes y esfera • medidas aproximadas de cada juego: 4,50x4,50 cm • incluye instructivo garantía 6 meses.	
26	CAJA DE SILUETAS PARA INSERTAR	UNIDAD	A DEMADA	caja de madera en tamaño de 30x25 cm, contiene 10 tableros con espesor 5mm cada uno en madera intercambiable, incluyen diferentes temáticos y contiene 131 figuras en madera de diferentes temáticas y colores. para encajar. • garantía 6 meses.	
27	PATRON DE SECUENCIA RECTO	UNIDAD	A DEMADA	descripción: producto fabricado en madera MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas, compuesto por 1 tablero con 24 pines de diferentes colores y 6 tarjetas con gráficos en ambas caras de 7 x 8 x 0,3 cm. dimensiones del producto: 31 x 30 x 7 cm. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
28	PATRON DE SECUENCIA CURVILINEO	UNIDAD	A DEMADA	• producto fabricado en madera MDF con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas, compuesto por 1 tablero con 24 pines de diferentes colores y 6 tarjetas con gráficos en ambas caras de 7 x 8 x 0,3 cm. • dimensiones del producto: 31 x 30 x 7 cm. • garantía 6 meses.	
29	ESPIRAL MANO - PIE	UNIDAD	A DEMADA	fabricado en madera MDF 9 mm de espesor juego de destreza para ejercitar miembros superiores o inferiores, pudiéndose apoyar en mesa o en la pared. introduce la mano o el pie en la pieza móvil y sigue el recorrido de la figura. incluye pieza móvil que permite hacer el recorrido con la mano y pie. • garantía 6 meses.	
30	PLANTILLAS PARA PREESCRITURA	UNIDAD	A DEMADA	producto fabricado en madera MDF, compuesto por 1 caja de madera que funciona como almacenamiento, 10 plantillas. cada una contiene en la parte interna una figura diferente con varios tipos de dificultad. dimensiones de la pieza: 16 x 8 x 0,3 cm. • garantía 6 meses.	
31	SCRABBLE JUNIOR	UNIDAD	A DEMADA	juego de mesa contiene un 1 tablero scrabble, 100 fichas, una bolsa de letras y las instrucciones. • garantía 6 meses.	
32	SCRABBLE ORIGINAL	UNIDAD	A DEMADA	juego de mesa contiene un 1 tablero scrabble, 100 fichas de letras, cuatro soportes, una bolsa de letras y las instrucciones. • garantía 6 meses.	
33	TABLERO DE PICTOGRAMAS	UNIDAD	A DEMADA	tablero de pictogramas de uso pedagógico y comunicativo, destinado a apoyar procesos de comunicación básica y aumentativa en contextos educativos, terapéuticos y comunitarios, elaborado en material resistente, liviano y de fácil limpieza, en formato plano con bordes redondeados; debe incluir pictogramas claros, de imágenes simples y comprensibles, acompañados de texto corto en español, impresos o laminados para garantizar durabilidad, con diseño de alto contraste que asegure una diferencia visual marcada entre figura, texto y fondo para una identificación clara y rápida; el tablero debe contemplar como mínimo pictogramas organizados en las categorías de personas, acciones, nombres, social y miscelánea, y entregarse en condiciones óptimas para su uso inmediato, verificable mediante revisión física del producto. • garantía: 6 meses	
34	LOTERIA CON TEMÁTICA ACCIONES (VERBOS - PALABRAS)	UNIDAD	A DEMADA	contiene imágenes y palabras a color que se utilizan para expresar acciones, situados en tiempo presente, pasado y futuro. fichas en material (madera y/o plástico no tóxicas. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
35	KIT DE LOTERIAS DE LENGUAJE DE SEÑAS	UNIDAD	A DEMADA	loterías elaboradas en madera MDF (madera con fibras de densidad media), con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesta de 3 loterías de lenguaje de señas loterías de lenguaje de señas (prendas de vestir, colores y familia – medios de transporte, partes de la casa y profesiones – animales domésticos). • garantía 6 meses.	
36	JUEGO DE BLOQUES SONORO	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera tríplex y acrílico, compuesto por 4 bloques geométricos de diferentes colores para un total de 16 bloques en total, 4 cuadrados de 5,8 x 5,8 x 3 cm, 4, rectángulos de 10 x 5,8 x 3 cm, 4 media lunas de 10 x 5,8 x 3 cm y 4 triángulos equiláteros de 10,5 x 10,5 x 3 cm. cada figura contiene diferentes materiales que hace que estos generen sonido. • garantía 6 meses.	
37	GIMNASIO EN ESPUMA	UNIDAD	A DEMADA	gimnasio para múltiples actividades elaborado en espuma y recubierto en tela antialérgica de diferentes colores. compuesto por 2 pelotas, 2 cilindros pequeños, 1 media caña, 1 pirámide, 3 cubos, 2 rectángulos, 2 medios cubos, 2 triángulos grandes y 2 triángulos pequeños. • garantía 6 meses.	
38	CUBO APRENDIZAJE MÚLTIPLE	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. en cada cara hay un juego diferente: reloj didáctico, juego de encajar con 5 fichas de animales, laberinto de complejidad consta de 3 varillas de alambre semiacerado y contienen en total 16 cuentas plásticas de diferentes formas y colores, patrón para preescritura con lápiz o guía en madera, patrón de secuencias con 24 pines y 6 tarjetas en madera impresas por ambas caras con diferentes retos. dimensiones del producto: 50 x 34 x 34 cm. • garantía 6 meses.	
39	ÁRBOL DE APRENDIZAJE	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en tríplex y MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. está conformado por una base, dos tronco y dos copas. en las copas se encuentran distribuidas 6 actividades y en la base se encuentra 1 actividad. dimensiones del producto: 54 x 40 x 40 cm. • garantía 6 meses.	
40	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS BAJA COMPLEJIDAD	UNIDAD	A DEMADA	batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesta por 5 loterías, ilustradas con temáticas de complejidad básica para diferentes rangos de edad, con diferentes temas, como: percepción de colores, tamaño, formas, relaciones espaciales, percepción fondo-figura. cada lotería contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm) para un total de 135 piezas.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
41	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS MEDIA COMPLEJIDAD	UNIDAD	A DEMADA	batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesta por 3 loterías, contiene plantillas de (24×12) cm y fichas de (5×4 cm) ilustradas con temáticas de contrarios (opuestos), detalle que falta, asociación lógica. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
42	BATERIA DE DESARROLLO DE HABILIDADES COGNITIVAS ALTA COMPLEJIDAD	UNIDAD	A DEMADA	batería elaborada en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesta por 5 juegos, ilustrados con temáticas secuencia de acción, de la parte al todo y del todo a la parte, de causa y secuencia, concéntrese deporte, asociación lógica. cada lotería contiene 3 tableros de (21×10 cm) y 24 fichas de (5×5 cm), concéntrese deportes. empaque: caja de madera. • garantía 6 meses.	
43	EL DISPOSITIVO MÓVIL ACCESIBLE (DIMA)	UNIDAD	A DEMADA	tamaño 10 pulgadas. sistema operativo Android, el batería mínimo 5.000 mah memoria 64 GB, con (microSD). memoria RAM 4g conexión por wifi que permita bajar aplicaciones que el usuario requiere. bluetooth. incluye teclado con cable usb, forro protector y estuche. manual de instrucciones en macrotipo y/o brailler. (en idioma español). es importante que el dispositivo cuente con un sistema operativo que incluya programas básicos como Word, Excel, entre otros; capacidad de memoria y capacidad de expansión, batería de larga duración y otros accesorios, como bluetooth, wifi, cámara y aplicaciones con ajuste razonable. De igual manera, es importante que permita la libre elección del operador de servicio, garantice la conectividad del usuario y la descarga gratuita de aplicaciones y software. • garantía 1 año.	
44	XILOFONO	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en metal (platinas) de diferentes tamaños y colores, madera barnizada y plástico. compuesto por 15 platinas (cada platina genera un tono diferente) do-re-mi-fa-sol-la -si-do, base en tríplex barnizado y dos baquetas en plástico. adicionalmente, trae un folleto con notas musicales para practicar. dimensiones del producto: (43,5×17,5×5,5 cm) ¿qué estimula?: mejora la capacidad de resolver conflictos, ayuda a mejorar la concentración, ayuda a desarrollar la capacidad auditiva y la memoria visual, contribuye a desarrollar la creatividad y la	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				expresión, estimula la creación de conexiones neuronales en el cerebro, fomenta el sentido de la responsabilidad y la disciplina, ayuda a desarrollar la psicomotricidad fina y gruesa sí como el sentido del equilibrio, ayuda a desarrollar el sentido del ritmo y prepara para la educación del lenguaje. • garantía 6 meses.	
45	CAMPANAS	UNIDAD	A DEMADA	campanas musicales: descripción: campanas elaboradas en plástico resistente y lamina de metal de diferentes colores. juego de campanas afinadas, do a do, para golpear o sacudir, cada una de ellas de un color diferente que permite reconocer las notas de la escala musical, como tocar también sencillas melodías. • garantía 6 meses.	
46	TAMBOR	UNIDAD	A DEMADA	en madera, cuero o material sintético tamaño: diámetro 25 cm. alto: 19,5 cm 2 baquetas. • garantía 6 meses.	
47	SAPO MUSICAL	UNIDAD	A DEMADA	sapito musical en madera incluye una baqueta para tocar y una superficie rugosa para rascar y generar sonido empaque bolsa plástica (termo empaque). • garantía 6 meses.	
48	MARACAS	UNIDAD	A DEMADA	• maracas de cuero natural que proporcionan un sonido más completo •mangos hechos de madera •se entrega por pares. • garantía 6 meses.	
49	KIT ESQUEMA CORPORAL	UNIDAD	A DEMADA	esquema corporal de niño y niña, elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. compuesto por 14 piezas, las cuales son móviles. nombre de todas las partes del cuerpo en inglés y español. dimensiones del producto: (35x48x0.5 cm). • garantía 6 meses.	
50	JUEGO RUMMY Q	UNIDAD	A DEMADA	juego de mesa adaptado, las fichas de participación están numeradas del uno al trece y en cuatro colores diferentes (negro, rojo, azul y amarillo) y con un símbolo en bajo relieve, permite desarrollar habilidades de concentración, mejoran la memoria y la creatividad, desarrollan las capacidades motoras y el pensamiento lógico; son juegos competitivos, entretenidos, y muchos de ellos tienen la facilidad de integrar a niños, jóvenes y adultos, en diferentes espacios. incluye: 4 tableros para ubicar las fichas de cada jugador - 106 fichas: 104 numeradas y dos comodines. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
51	LIBROS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTO	UNIDAD	A DEMADA	estimulación de funciones cognitivas: incluye diez libros: 1. lenguaje, 2. cálculo, 3. gnosias, 4. atención, 5. memoria, 6. esquema corporal, 7. percepción espacial y lateralidad, 8. orientación, 9. praxis y 10. funciones ejecutivas. cada uno en formato de 21 x 29.7 cm, encuadernación grapa, paginas 64 cada libro. • garantía 6 meses.	
52	DOMINÓ EN TEXTURAS	UNIDAD	A DEMADA	elaborado en MDF (madera con fibras de densidad media) con impresión serigráfica a base de tintas uv no tóxicas color negro. compuesto por 28 fichas, cada una de 8×4 cm con vaciados en los extremos en forma circular, que en su interior contiene diferentes tipos de texturas. dimensiones: 18.5x11x5 cm. empaque: caja de madera y termo empaque. • garantía 6 meses.	
53	TORRE DE TEXTURAS	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera perillo, mdf y pino, con impresión serigráfica en policromía a base de tintas uv no tóxicas en alto relieve, compuesto por 1 torre de 28 x 9 x 8,5 cm, 1 ordenador de tarjetas de 27 x 6,4 x 0,5 cm, 6 cubos de 4 x 4 x 4 cm con 1 diseño diferente de textura impreso en alto relieve por cada una de seis las caras y 36 fichas con texturas impresas en alto relieve. piezas: 44 dimensiones del empaque: 27 x 27 x 7 cm. • garantía 6 meses.	
54	JUEGO DE MEDA ECO-CICLO	UNIDAD	A DEMADA	juego de mesa ecológico, juego elaborado en MDF con impresión serigráfica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. las tarjetas están fabricadas en cartulina ecopack mate. compuesto por: (1 organizador), (7 tableros), (6 misiones), (6 fichas de jugadores), (96 tarjetas de preguntas fabricadas) y (1 dado en madera). instructivo descargable por código qr. dimensiones pieza + pequeña: (2x2x0,3 cm) • garantía 6 meses.	
55	JUEGO DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL	UNIDAD	A DEMADA	juego elaborado en cartón, plástico, espuma y saborizantes artificiales no tóxicos. (compuesto por 20 goteros plásticos de (ø2,1×5,2 cm) los cuales contienen 20 saborizantes de diferentes frutas, alimentos y hierbas (maracuyá, uva, coco, fresa, limón, manzana, naranja, sandía, guanábana, piña, mango, canela, eucalipto, hierbabuena, manzanilla, miel, vainilla, ajo, cebolla, chocolate), 20 contenedores plásticos transparentes cada uno de (ø2,9×1,3 cm), 20 espumas de color blanco de (ø2,4×0,8 mm), 20 tarjetas en MDF de (7,7×11,6 cm) con impresión digital e ilustraciones a todo color de las frutas, alimentos y hierbas, además, trae en la parte inferior el nombre de cada una de ellas en español imprenta y braille, esta última en alto relieve. adicionalmente, contiene un tapa ojos e instructivo de uso. instructivo	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
				descargable por código qr. se recomienda el uso de este producto bajo la supervisión de un adulto responsable. • garantía 6 meses.	
56	CASITA PARA ENCAJAR	UNIDAD	A DEMADA	juego fabricado en madera, compuesto por un techo con orificios de diferentes figuras geométricas desmontables de dos piezas en MDF, una base (casita para encaje) en MDF, 4 figuras humanas en MDF y 6 cubos plásticos, 3 triángulos plásticos, 3 rectángulos plásticos y 3 cilindros plásticos de diferentes colores. edad: 3 años o más piezas: 22 dimensiones del producto: 23 x 20 x 20 cm. • garantía 6 meses.	
57	KIT DE ARTE MANDALAS	UNIDAD	A DEMADA	• cuadro de madera con dibujo grabado para pintar 24cmx24cm • set de 8 pinturas acrílicas no tóxicas • set de 3 pinceles (diferentes grosores) • 1 paleta mezcladora • caja (empaque) • garantía 6 meses.	
58	KIT DE ARTE 5D DIAMANTE MANDALAS	UNIDAD	A DEMADA	lienzo con el diseño impreso de la mándala y goma para pegar las pepas • diamantes redondos de todos los colores necesarios para colorear el diseño • kit de instalación (lápiz, cera, barco) • caja (empaque). • garantía 6 meses.	
59	KIT DE MANDALAS	UNIDAD	A DEMADA	3 libros de mándalas, tamaño carta de 24 páginas tamaño grande, 1 estuche lápices tipo plumón de 24 colores en cajita punta fina y resistente, excelente suavidad y cobertura.	
60	EQUIPO PSICOMOTOR	UNIDAD	A DEMADA	el juego está compuesto de la siguiente manera: tablas de equilibrio, bastones plásticos de 100 cm, bastones plásticos de 70 cm, huellas de mano, huellas de pies, flechas rectas plásticas, flechas curvas plásticas, aros hula hula planos de ø70cm, aros hula hula planos de ø50cm, aros poligonales de 70 cm, aros poligonales de 50 cm, conos multifuncionales, conectores bastón a bastón, conectores hula a bastón, conectores hula a hula, obstáculos geométricos, ladrillos cuadrados y bolsa de letras y números en pedazos. • garantía 6 meses.	

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD ESTIMADA MENSUAL	especificación técnica	OBSERVACIONES
61	TAPETE TACTIL	UNIDAD	A DEMADA	producto fabricado en plástico de colores, compuesto de 10 módulos en forma de fichas de rompecabezas para poder unir entre sí. 10 diferentes texturas y colores. piezas: 32 dimensiones de la pieza: 30x 30. • garantía 6 meses.	
62	JUEGO DE HABITOS Y RUTINAS	UNIDAD	A DEMADA	se compone de: un tablero magnético, 28 láminas imantadas, para el manejo cotidiano de actividades de rutinas y hábitos en casa, 14 caritas imantadas (7 caritas felices y 7 caritas tristes) con las cuales se valora la realización de la actividad, 3 fichas cuadradas imantadas relativas a las jornadas del día (mañana, tarde y noche), para determinar el tiempo de ejecución de la actividad. con 1 cartilla explicativa de apoyo para los padres y/o acudientes de los menores. • garantía 6 meses.	

ADJUDICACIÓN: TOTAL _X___ PARCIAL ____

NOTA 1: Para el cálculo del presupuesto oficial, la entidad realiza una estimación basada en la necesidad inicialmente identificada. Por tal motivo, las cantidades y requerimientos, pueden disminuir o aumentar y no obligan, en modo alguno a la Subred, a adquirirlas en su totalidad ni dentro de un periodo determinado ni durante el plazo total de ejecución del contrato.

En ese sentido y acorde con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 969 del Código de Comercio que dice que "la capacidad o la necesidad ordinarias de consumo serán las existentes en el momento de efectuarse el pedido", es pertinente aclarar que la ejecución del presupuesto oficial estimado, responderá a las necesidades de consumo evidenciadas por la Subred, las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato y los bienes efectivamente suministrados.

NOTA 2: El contratista, a su riesgo y costo podrá entregar ítems de mejor características a las mínimas determinadas en el presente proceso, sin que por ello se aumente el valor del ítem ofertado dentro de la propuesta inicialmente presentada, previa autorización del supervisor del contrato.

NOTA 3: En el caso de requerir ítems adicionales en el marco de la ejecución del contrato a celebrar, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., deberá realizar un Estudio de Mercado, a efectos de determinar y validarlas condiciones del segmento y/o mercado objeto de análisis. En consecuencia, el solo requerimiento y cotización presentada no configuran modificación de las condiciones contractuales, hasta tanto no se tenga el resultado del Estudio de Mercado efectuado y se realice la correspondiente modificación del contrato.

2. **VALORES AGREGADOS**: El interesado podrá ofrecer valores agregados, los cuales se entenderán incluidos dentro del valor cotizado, que serán a título enunciativo: mantenimiento, servicio post venta, garantías, certificaciones y/o registros, disponibilidad del bien o servicio.

3. **PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN**

Para ser tenida en cuenta, la propuesta económica debe ser diligenciada en la plataforma transaccional SECOP II, atendiendo las indicaciones de la Agencia Colombiana de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (CCE), en su **GUIA PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL SECOP II** y, acorde con lo señalado en el documento

Anexo *(instrucciones para presentar oferta y/o cotización en la plataforma Secop II)*, que hace parte integral del presente proceso de contratación.

En ese sentido, la propuesta deberá ser diligenciada señalando expresamente el valor total de cada ítem relacionado en numeral ***1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS E INFORMACIÓN DE REFERENCIA***. Dicho valor debe incluir IVA cuando aplique.

Sin perjuicio de lo anterior, para facilitar su evolución económica, el proponente deberá completar la información requerida en el formato adjunto (Anexo No. 5 - Económico) no obstante, de no coincidir o evidenciar inconsistencias uno y otro, se preferirá la información relacionada en el SECOP II.

Su verificación (evaluación) se realizará revisando de manera detallada tanto el valor unitario ofrecido por cada ítem, así como tal en la oferta realizada. **En todo caso los valores unitarios ofertados, no podrán superar los valores de referencia unitarios establecidos en el EM-049-2026 al que hace referencia la presente invitación.**

Para todos los efectos la propuesta deberá presentarse de manera **TOTAL** por los ítems del proceso. En consecuencia, el contrato a celebrar derivado del presente proceso será adjudicado de manera **TOTAL.**

NOTA 1: La propuesta deberá ser presentada de manera organizada, conforme a la numeración establecida en cada uno de los criterios de evaluación relacionados en los numerales 11.1. (Jurídicas) 11.2 (Técnica) 11.3 (Sarlaft) 11.4 (Financiera, cuando aplique); del presente documento y de acuerdo a las casillas asignadas en el cuestionario electrónico del SECOP II.

4. LIMITACIÓN A MI PYMES (CUANDO APLIQUE)

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1 2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, dentro del mismo término establecido para realizar observaciones a la invitación pública, los interesados podrán solicitar limitación del mismo a mipymes, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado igualmente por el Decreto 1860 de 2021, que establece

"Articulo 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.

Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) die hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual."

NOTA: *Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que ostenten la calidad de Mipyme, podrán solidariamente participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el artículo anterior.*

"ARTICULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTICULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARAGRAFO 1*. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con le copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.*

PARAGRAFO 2*. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copla del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar in convocatoria limitada,*

PARAGRAFO 3*. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.*

PARAGRAFO 4*. Los Incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.22 y 22.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."*

5. PRESUPUESTO Y/O FORMA DE PAGO:

El valor estimado del contrato será por la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($482.741.760)**, valor amparado en el CDP 958 del 30 de junio del 2026, IVA y los demás costos directos e indirectos, tasas, impuestos y contribuciones derivados de la celebración y ejecución del contrato

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., realizara los pagos por bien o servicio efectivamente prestado o entregado por el contratista, dentro de los **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO** siguientes contados a partir de la presentación de las facturas, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y sujeto al Plan Anual de Caja (PAC) mensualizado, la cual deberá acompañarse de la

acreditación de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Pensión – Riesgos Laborales, además del cumplimiento de los demás requisitos que por ley están establecidos.

PARÁGRAFO. No obstante, para efecto del pago se tendrá en cuenta el flujo de caja de LA SUBRED NORTE E.S.E.

6. GARANTÍAS

Para participar del presente proceso de selección, acorde con lo establecido en el Manual de Contratación, el oferente deberá constituir póliza a favor de **Entidad Pública con régimen privado de contratación**, con el siguiente amparo: **(CUANDO APLIQUE)**

RIESGO A AMPARAR	PORCENTAJE	VIGENCIA
DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Corresponderá al (10%) diez por ciento del valor de la propuesta	Igual al plazo máximo previsto para la aceptación o suscripción del contrato y cuatro (4) meses mas

LA NO PRESENTACION DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CON LA PROPUESTA SERÁ CAUSAL DE RECHAZO.

El oferente que resulte adjudicatario independientemente del valor de su oferta, deberá constituir póliza a favor de **Entidad Pública con régimen privado de contratación**, con los siguientes amparos:

RIESGO A AMPARAR	PORCENTAJE	VIGENCIA
De calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del monto del contrato.	Igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Del cumplimiento del contrato	10% del monto del contrato.	Igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

Nota 1: *Las garantías respectivas, deberán ser publicadas en la plataforma SECOP II con el respectivo soporte de pago.*

7. LUGAR DE EJECUCIÓN:

Lugar y forma de entrega de los bienes o de la prestación: USS LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS, CASA ARCHIVO VERBENAL Y OFICINA DE SALUD PÚBLICA DE SUBA O FONDO DE DESARROLLO LOCAL. En alguna de estas sedes de acuerdo a la Localidad de entrega o a solicitud del Supervisor del contrato.

8. VALIDEZ:

La validez de la cotización deberá ser mínimo de **DOS (02) meses.**

9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será por el termino de **NUEVE (9) MESES**, contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento contractual.

10. SUPERVISOR

La supervisión del contrato resultante será ejercida por el **DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., o quien delegue el Ordenador del Gasto.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN HABILITANTES:

***Nota:** No aplica para proveedor/distribuidor exclusivo, proveedor/distribuidor único autorizado en el territorio nacional o proveedor por validación técnica.*

Para la verificación de la capacidad del proponente, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos de experiencia, técnicos, jurídicos, financieros y de SARLAFT establecidos como habitantes en el presente documento, todos los cuales tienen como propósito seleccionar la oferta más favorable para la Subred y serán y serán evaluados así:

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN JURÍDICA (CUMPLE – NO CUMPLE)

Los documentos relacionados en esta verificación, deberán ser presentados de manera organizada, en una sola carpeta denominada "DOCUMENTOS JURÍDICOS", numerados y nombrados, consecutivamente conforme a la siguiente especificación, de acuerdo a si es personal natural o persona jurídica:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
1. Carta de presentación de la propuesta	1. Carta de presentación de la propuesta
2. Certificado de registro en Cámara de Comercio como Persona Natural.	2. Certificado de Existencia y representación legal.
3. Registro Único Tributario (RUT)	3. Registro Único Tributario (RUT)
4. Registro de Información Tributaria (RIT)	4. Registro de Información Tributaria (RIT)
5. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales	5. Certificación de estar a Paz y Salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Parafiscales
6. N/A	6. N/A
7. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal	7. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal
8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios	8. Certificado de Antecedentes Disciplinarios
9. Certificado de Antecedentes Judiciales	9. Certificado de Antecedentes Judiciales
10. Certificado de Medidas Correctivas	10. Certificado de Medidas Correctivas
11. Certificado del SIRI – Procuraduría General de la Nación.	11. Certificado del SIRI – Procuraduría General de la Nación.
12. Fotocopia de la cédula de ciudadanía	12. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
13. Compromiso Anticorrupción.	13. Compromiso Anticorrupción.
14. Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad	14. Certificación de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad
15. Documento de conformación de consorcio o unión temporal	15. Documento de conformación de consorcio o unión temporal
16. N/A	16. Registro Único de Beneficiarios Finales: – RUB
17. Certificación Bancaria	17. Certificación Bancaria
18. Anexo 9. Carta De Manifestación Mipyme	18. Anexo 9. Carta De Manifestación Mipyme
19. Anexo 8. Aviso Limitación Mipyme	19. Anexo 8. Aviso Limitación Mipyme

Nota 1: Cuando los documentos sean expedidos en el extranjero, éstos deben expedirse conforme a las normas vigentes (art. 480 del C.Co. y demás normas concordantes). Los documentos otorgados en el exterior deben estar oportunamente consularizados o apostillados al momento de presentar la propuesta, es decir, los documentos consularizados o apostillados en fecha posterior al cierre generarán inadmisión de la propuesta.

Nota 2: Las personas jurídicas sin ánimo de lucro deberán estar inscritas ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor.

Nota 3: En caso de consorcio o unión temporal deberán aportar el documento respectivo de constitución en los términos solicitados, y deberán acreditar que su término de duración no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. Así mismo, se debe presentar el certificado de existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los requisitos exigidos. Tratándose de consorcios, uniones temporales, deberán anexar el documento de conformación correspondiente, el cual deberá reunir los siguientes requisitos:

Expresar si la participación es a título de Consorcio o de Unión Temporal, El documento deberá consignar los términos que regirán la Unión Temporal o el Consorcio, esto es: duración, ii) objeto, iii) porcentaje de participación de cada uno de sus miembros, iv) Porcentaje de participación de estos en la ejecución del contrato, v) elementos que no podrán ser modificados sin el consentimiento previo y escrito de la supervisión.

Expresar que la duración del Consorcio o de la Unión Temporal, no podrá ser inferior al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

Designar en forma expresa, el nombre del representante de la Unión temporal o consorcio o y el de su suplente con los respectivos documentos de identificación y con s facultades.

Este proceso de selección se adelanta bajo las condiciones de la plataforma SECOP II, por tanto, en caso de presentar la propuesta bajo la figura de proponente plural (CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES) se deberán realizar todos los trámites de la propuesta por medio de la plataforma mencionada. Para el efecto, se informa que existe una guía de Colombia Compra Eficiente que podrá encontrar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20170323_guia_proponente_plural_version_revisada.pdf

Se entenderá por propuesta conjunta, una propuesta presentada en consorcio o unión temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

NOTA 4: El Registro de Información Tributaria (RIT), debe cumplir con lo pactado en el Acuerdo 469 de 2011 del concejo de Bogotá, Decreto 352 de 2002 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. y la Resolución 219 de 2017 Secretaría Distrital de Hacienda.

11.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA: (CUMPLE – NO CUMPLE)

Los documentos relacionados en esta verificación, deberán ser presentados de manera organizada, en una sola carpeta denominada "DOCUMENTOS TÉCNICOS", numerados y nombrados, consecutivamente conforme a la siguiente especificación:

El resultado de la verificación técnica será de cumple o no cumple y no se le asigna puntaje, dependiendo del resultado de la evaluación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el presente documento para seleccionar la oferta más favorable.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A. Nombre o razón social del contratante (público o privado)			
B. Nombre del contratista			
C. Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)			

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
D. Valor del contrato			
E. Objeto del contrato.			
C. Suscrita por funcionario/empleado competente.			

Nota 1: La entidad se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional para la comprobación de la experiencia a acreditar.

Nota 2: Será potestativo de la Entidad solicitar a los proponentes los siguientes requisitos que se consideren necesarios y pertinentes

La Subred Norte E.S.E. podrá en cualquier estado en que se encuentre el proceso de selección, verificar o solicitar ampliación de la información presentada por el oferente para la acreditación de la experiencia.

Cuando en la certificación mediante la cual se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios de características disímiles a la requerida en el presente numeral, se tendrá en cuenta únicamente la experiencia correspondiente a la solicitada en el presente proceso de selección.

Nota 3: Cuando el proponente pretenda acreditar la experiencia y demás requisitos habilitantes jurídicos y financieros con documentos que reposan en la Subred Norte E.S.E., por haber sido aportados en otros procesos de selección, será responsabilidad del proponente informarle a la Entidad de tal situación con la indicación expresa del número de proceso en el cual los aportó, bien sea que se trate de un requerimiento hecho por la misma Entidad o no. En todo caso, esta solicitud deberá presentarla hasta antes de la fecha y hora límite para subsanar definida en el cronograma, so pena de no ser tenida en cuenta.

Nota 4: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de revisar y verificar los documentos aportados, así como de verificar el cumplimiento a cabalidad de los contratos que el oferente aporte.

Nota 5: Los contratos verbales no serán tenidos en cuenta para acreditar experiencia.

Nota 6: Para el caso de proponentes extranjeros sin sucursal en Colombia, la acreditación de su experiencia será verificada directamente por la Entidad en los documentos presentados conforme a las reglas definidas en este numeral, aplicando las condiciones de apostille y consularización definidas en el Capítulo I de este documento. En el caso de proponente plural cualquiera de los miembros podrá acreditar la experiencia solicitada en este numeral.

Nota 7: La Subred Norte E.S.E. se reserva el derecho de verificar o solicitar los documentos y aclaraciones que considere convenientes, relacionadas con la acreditación de la experiencia. Sin embargo, en el caso de que un proponente o cualquier otro interesado cuestione la veracidad o legalidad de los documentos presentados por otro proponente, deberá remitirse a las autoridades judiciales para que estas se pronuncien al respecto, habida consideración de que la Subred Norte E.S.E., carece de competencia para pronunciarse y decidir al respecto.

Lo anterior, sin perjuicio de las causales de rechazo previstas para el presente proceso, referentes a inconsistencias que imposibiliten la selección objetiva y que no puedan ser resueltas por los proponentes y cuando verificada la información, esta no corresponda a la realidad.

11.2.1. Otras especificaciones técnicas:

1. El oferente deberá presentar documento idóneo (certificado de distribuidor autorizado, carta de suministro o comercialización, contrato de distribución, certificación de trazabilidad de la cadena de suministro, documento que acredite la calidad de importador, representante o distribuidor autorizado dentro de la cadena de

comercialización) que permitan verificar el origen o procedencia legal y autorización que demuestre la cadena de distribución.

2. El oferente deberá presentar documento idóneo certificado de distribuidor autorizado, carta de suministro o comercialización, contrato de distribución, certificación de trazabilidad de la cadena de suministro, documento que acredite la calidad de importador, representante o distribuidor autorizado dentro de la cadena de comercialización) que demuestre la facultad legal para distribuir o comercializar o suministrar los dispositivos ofertados, con sus respectivos registros INVIMA de los elementos (cuando aplique).

3. El oferente deberá aportar documentación técnica que permita acreditar la composición y características de los materiales utilizados en la fabricación de los Dispositivos de Asistencia Personal, tales como: certificación técnica del fabricante, fichas técnicas, carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para los materiales que serán utilizados durante la ejecución contractual.

4. El oferente deberá presentar certificación de condiciones sanitarias de dispositivos médicos, para fabricantes de sillas de ruedas; Según Decreto 4725 de 2005 expedido por el INVIMA, en caso de que el oferente actúe como distribuidor o comercializador, podrá presentar la certificación expedida a nombre del fabricante de los productos ofertados.

5. El oferente deberá acreditar a través de las fichas técnicas, certificado, hoja de especificaciones técnicas del fabricante, distribuidor y/o proveedor, correspondiente al cien por ciento (100%) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados en el presente proceso, deberán contener, como mínimo, especificaciones técnicas, dimensiones, tallas o configuraciones (cuando aplique), cuidados, tiempo de garantía y registro INVIMA (cuando aplique). Las cuales deberán permitir identificar de manera clara y verificable que cada bien ofertado corresponde A los dispositivos de asistencia personal.

6. Visita Técnica a las instalaciones de la empresa y/o fabricas que presente el oferente. Una vez presentada la propuesta, la Entidad realizará, a través de los evaluadores técnicos, una visita técnica obligatoria a las instalaciones del oferente, con el fin de verificar.

6.1 Capacidad Organizacional de la empresa: Durante la visita técnica se verificará la infraestructura técnica, administrativa y operativa con la que cuenta el distribuidor o fabricante para el suministro y elaboración de las ayudas técnicas ofrecidas.

6.2 Capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de dispositivos: Se verificará la capacidad de almacenamiento y acondicionamiento de los dispositivos ofertados, incluyendo los espacios de bodegaje, condiciones de organización, embalaje y procesos de adaptación de los elementos, de acuerdo con las características técnicas de los bienes ofertados.

6.3. La Entidad realizará la verificación de la muestra física correspondiente al noventa por ciento (90 %) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados, mediante visita técnica a las instalaciones del oferente, con el fin de constatar la existencia física, correspondencia técnica y funcionalidad básica de los dispositivos de asistencia personal ofertados, en concordancia con las fichas técnicas presentadas. Para la verificación, el oferente deberá disponer físicamente de los dispositivos objeto de la muestra, en las condiciones ofertadas. La no presentación de la muestra, la presentación parcial o la falta de correspondencia entre la muestra física y la ficha técnica respectiva será causal de no cumplimiento del criterio técnico. El oferente deberá presentar las fichas técnicas del fabricante y/o proveedor, correspondientes al cien por ciento (100 %) de los ciento ochenta y tres (183) ítems solicitados en el presente proceso.

6.4. Garantías de los Dispositivos de Asistencia Personal: El oferente deberá suministrar las respectivas garantías (tarjeta plastificada tipo carné) y/o documento equivalente, presentar muestra de cómo se entregará.

6.5. Carta de compromiso donde se manifieste generar y desarrollar espacios de actualización técnica dirigidos al equipo profesional, en temas relacionados con: Nuevas tecnologías asociadas a los dispositivos de asistencia personal – ayudas técnicas y correcta prescripción, uso y ajustes de los dispositivos que se requieran durante la ejecución contractual. En la carta deberá dejarse constancia que estos espacios de actualización serán concertados previamente entre el proveedor y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de acuerdo con las necesidades técnicas del proyecto y las orientaciones de la supervisión.

7. El oferente deberá anexar el certificado de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento (CCAA), requisito aplicable solo a los dispositivos médicos importados para el cuidado, movilidad y rehabilitación de personas.

8. Carta suscrita por el representante legal donde se compromete a entregar los dispositivos de asistencia personal que conforman los kits, en una bolsa tipo cambel con medidas de 50 cm de ancho x 45 cm de alto y fuelle de 17 cm, la cual deberá venir contramarcada en el color e imagen institucional aprobada por el área de prensa de cada Fondo de Desarrollo Local de acuerdo a la solicitud de pedido, dichos diseños se enviaran al proveedor.

9. Certificación de cumplimiento de implementación del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo (SG-SST): De acuerdo con la Resolución 0312 del año 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo y el Decreto Único Reglamentación Sector Trabajo 1072 de 2015, deberá entregar el certificado del estado de implementación del SG- SST expedido por la ARL, respecto al cumplimiento de SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo del 85%, la anterior evaluación deberá corresponder al año 2025. El oferente deberá presentar los respectivos soportes de acreditación.

10. Presentar concepto higiénico sanitario Favorable del establecimiento emitido por la autoridad sanitaria de acuerdo a lo establecido en la Ley 9 de 1979.

11. Presentar como talento humano, (1) hoja de vida del profesional en rehabilitación con experiencia de mínimo 3 años en elaboración y/o adaptación y/o prescripción de ayudas técnicas (Dispositivos de asistencia personal), requeridas de tal manera que garanticen el ajuste, mantenimiento, apoyo en el entrenamiento y prescripción, quien deberá acreditar certificación de formación en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad o tecnologías de apoyo o adaptación funcional o áreas afines relacionadas con el objeto contractual.

Nota 1. La sumatoria de las certificaciones de contratos presentadas debe ser igual o superior al valor de la propuesta expresada en SMMLV.

Nota 2. En relación con la experiencia acreditada a través de contratos en los cuales el proponente participó como integrante de un contratista plural, la regla que aplicará la ENTIDAD para la verificación de dicha experiencia corresponderá a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación del integrante en el contrato ejecutado.

Nota 3. En los eventos de participación plural, a través de consorcio o unión temporal, la experiencia podrá ser acreditada por uno o varios de los miembros que conforman el proponente, sin que sea necesario que cada uno de ellos la acredite.

11.3. SARLAFT – FACTOR HABILITADOR

SARLAFT/PADM/SICOF. En consecuencia, con la presentación de la propuesta se entenderá otorgada la autorización para realizar esta verificación. Las propuestas de proponentes plurales, sus integrantes, apoderados y representantes no podrán encontrarse reportados en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de

Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT/PADM/SICOF, verificación en listas vinculantes o de control.

Sistema de administración de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica.

El proponente, y sus integrantes en el caso de proponentes plurales, sus apoderados, representantes, accionistas, asociados o socios y miembros de junta directiva, no podrán encontrarse reportados o inmiscuidos en investigaciones de cualquier tipo (penal, administrativa, etc.) relacionadas con actividades ilícitas, corrupción, soborno, lavado de dinero y delitos fuente o financiamiento del terrorismo, o fuesen incluidos en listas de control como las de la ONU, OFAC o en otras listas o bases de datos nacionales o internacionales relacionadas con actividades ilícitas, fraude o corrupción.

Los proponentes con la presentación de la propuesta y/u ofertas, deberá diligenciar y relacionar el Anexo correspondiente para SARLAFT/PADM/SICOF y allegar la siguiente documentación:

- **AP-GF-F-23-Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte - empresa;** en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa No. 009 -2016 Y No. 005-5/2021 de la Superintendencia Nacional de Salud (Anexo entregado por la Subred).

Nota: El AP-GF-F-23-Formulario para el conocimiento del cliente o contraparte - empresa se debe diligenciar en su totalidad, no dejar espacios en blanco, en caso de que no aplique diligenciar (N/A).

Sí se actúa mediante apoderado, deberá adjuntar poder debidamente otorgado con reconocimiento ante notario público.

El proponente con el diligenciamiento y suscripción del formato mencionado, manifiesta de manera expresa, que la información aportada verbalmente y por escrito, relacionada con el Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, es veraz y verificable, y se obliga de acuerdo con lo establecido en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica. Así mismo, es deber del proponente, una vez esté vinculado con la entidad (adjudicatario), deberá actualizar una vez al año, la documentación e información aportada que exija la Subred para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en el Manual SARLAFT de la Entidad y las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia expedidas con posterioridad a la entrada en vigencia del referido Manual; así como, todos los demás documentos e información que la Subred estime pertinentes.

Igualmente, el proponente se obliga a: (a) Actualizar una vez al año, la documentación información aportada que exige la Subred para el conocimiento del cliente, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas tanto en la Política SARLAFT de la entidad de conformidad con lo establecido en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica y normas que la modifiquen y adicionen. (b) Suministrar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución 060 referente al acuerdo entre los gobiernos de Colombia y EEUU para el cumplimiento fiscal internacional e implementar el intercambio automático de información respecto a la ley FATCA y Resolución 119 de 2015 referente al intercambio automático de información para efectos fiscales de conformidad con el estándar de la OCDE, emitidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para el programa de cumplimiento de intercambio de información fiscal el cual establece la obligación de recolectar y reportar la información requerida. En consecuencia, la Subred está facultada legalmente a compartir los datos de este formulario y/o otra información financiera respecto de sus cuentas, con la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales DIAN o con la autoridad competente definida por el Gobierno Nacional.

Para tal efecto los proponentes podrán consultar los lineamientos de la Subred nacionales DIAN o con la autoridad competente definida por el Gobierno Nacional.

- **Estados financieros** del último periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso. (solo los obligados llevar contabilidad).

Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente: Mediante el certificado de existencia y representación legal, la Subred verificará la capacidad jurídica de la sociedad como de quien la representa. Para tales efectos, tendrá en cuenta la identificación de la sociedad, duración, representante legal y sus facultades y que el objeto social de la firma oferente esté directamente relacionado con el objeto propuesto en el presente proceso de selección. El proponente debe presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que su duración no es inferior a la Vigencia del contrato y un (1) año más y que su objeto social sea suficiente para poder ejecutar el objeto del presente proceso de selección. Si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros debe presentar de manera independiente el anterior certificado expedido no superior a treinta (30) días calendario de anterioridad a la fecha de la diligencia de cierre del presente proceso de selección.

- **Fotocopia declaración de renta del último periodo gravable declarado.**

- **Registro Único Tributario – RUT:** El proponente deberá presentar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT y si la propuesta es presentada por un consorcio o unión temporal o, cada uno de sus miembros deberá presentar de manera independiente el anterior documento.

- **Registro Único de Beneficiarios Finales: – RUB:** El proponente deberá aportar el Registro Único de Beneficiarios Finales, Registro que se lleva a cabo ante la DIAN vigente y en firme expedido, de conformidad con el artículo 16-17 de la Ley 2155 de 2022 y artículo 12 y 13 de la Ley 2195 de 2022. El RUB debe encontrarse vigente, es decir, haber sido renovado en el término legal establecido, La información renovada en el RUB, correspondiente al registro a través del cual las personas jurídicas y estructuras sin personería jurídica o similares deben suministrar la información de sus beneficiarios finales. Debe adquirir firmeza dentro del término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, para así poder ser subsanada por el proponente y tenida en cuenta por la Entidad Estatal. Así las cosas, para que el contenido actualizado del RUB pueda ser tenido en cuenta por la Entidad Estatal es necesario que adquiera firmeza dentro del término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, tal como lo establece el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

Nota 1: ¿Quiénes no están obligados a suministrar información en el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB?

Entidades, establecimientos u organismos públicos, entidades descentralizadas (con excepción de las sociedades de economía mixta) y las sociedades nacionales en las que el cien por ciento (100%) de su participación sea público.

Embajadas, misiones diplomáticas, oficinas consulares, organizaciones u organismos internacionales acreditados por el Gobierno Nacional.

Nota 2: En caso de no contar con el certificado de Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, el proponente podrá cumplir con este ítem jurídico requerido, allegando certificación expedida por el representante legal o quien haga sus veces, en donde manifieste y certifique que la implementación del RUB se encuentra en trámite, en concordancia a los plazos establecidos en la Resolución 1240 de 2022 proferida por la DIAN, en donde estipula que los destinatarios tuvieron plazo hasta el 31 de julio del 2023 para entregar el Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB. Igualmente, con el compromiso que, en evento de ser favorecido en el proceso de selección, debe allegarlo, para la legalización del contrato.

Nota 3: En caso de no contar con el certificado de Registro Único de Beneficiarios Finales – RUB, por no exigencia de la norma, deberá aportar certificación expedida por la DIAN o su respectiva justificación.

- Documento que certifique la composición societaria de la empresa firmado por el representante legal y/o revisor fiscal: Debe especificar los nombres, cedula y porcentaje de participación de cada uno de los socios.
- Fotocopia del documento de identidad (CE, CC, PP) del representante legal.

11.4. EVALUACIÓN FINANCIERA: *(Solo aplica para procesos de más de 150 SMMLV)*

Para efectos de la verificación financiera, el proponente debe presentar el Registro Único de Proponentes RUP No mayor a 30 días del cierre de la propuesta, en el cual su inscripción, renovación y actualización, deberá estar en firme antes del cierre del proceso. En el que se acredite y certifique la capacidad financiera con las cifras del Activo Corriente, Pasivo Corriente, Activo Total, Pasivo Total, patrimonio, Liquidez y endeudamiento basado en la información registrada en el RUP, con corte a diciembre 31 de 2024, de igual manera Estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso. (solo los obligados llevar contabilidad).

Para establecer la capacidad financiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. evaluará para cada uno de los proponentes los siguientes indicadores los cuales miden la fortaleza financiera del interesado

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:**

El índice de liquidez se calificará de la siguiente manera:

IL = AC / PC
Donde,
IL = Índice de liquidez.
AC = Activo corriente.
PC = Pasivo corriente.

Si IL es mayor o igual dos punto cero (2.0) CUMPLE

En caso de uniones temporales o consorcios los indicadores se calcularán con base en la sumatoria de las clasificaciones de Pasivo Corriente y Activo Corriente y se calculará mediante la siguiente fórmula:

IL=(AC1*%P1+AC2*%P2+…+ACn*%Pn)/(PC1*%P1+PC2*%P2+….+PCn*%Pn)
Dónde:
IL = Índice de Liquidez
AC1 = Activo corriente del miembro 1
ACn = Activo corriente del miembro n….
%P1 = Porcentaje de participación del miembro 1
%Pn = Porcentaje de participación del miembro n….

Expresada en número de veces que el Activo Corriente contiene al Pasivo Corriente.

Si es mayor o igual a dos punto cero (2.0) CUMPLE

- **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

El nivel de endeudamiento se calificará de la siguiente forma:

NE = (Pasivo Total/Activo total) *100
Expresado en % de endeudamiento

Si es MENOR o IGUAL al setenta por Ciento (70%) CUMPLE

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, el procedimiento para su cálculo se basará en el porcentaje de participación de cada uno de los miembros de la figura asociativa

(NE1 x % participación + NE2 x % participación + NE3 x % participación +. + NEn x % participación).

Deberá anexar documento de identidad del contador y la tarjeta profesional.

Deberá anexar los estados financieros.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

Indica el valor de los fondos líquidos de que dispone la empresa por encima de las deudas que debe pagar a corto plazo Este deberá ser mayor o igual al CIEN VEINTE PORCIENTO (120%) del presupuesto oficial estimado para la contratación.

El capital de trabajo se verifica según la fórmula siguiente:

Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.

NOTA 1: Para el cálculo del capital de trabajo en el caso de consorcios o uniones temporales se suman los capitales de trabajo de cada uno de los consorciados o miembros de la unión temporal.

NOTA 2: Para determinar el capital de trabajo, se tendrá en cuenta la propuesta presentada por cada oferente, aclarando que no puede superar el presupuesto oficial de la convocatoria o invitación o proceso requerido.

12. EVALUACIÓN ECONÓMICA: (100 puntos al menor valor) (NO SUBSANABLE)

Para todos los efectos, se entenderá como oferta económica, los valores diligenciados en el campo de cuestionario en la plataforma SECOP II como en el anexo excel adjunto a la presente invitación a cotizar, cuyos valores unitarios deben coincidir y solo se tendrán en cuenta las propuestas que hayan sido HABILITADAS en la verificación jurídica, técnica, experiencia y financiera según aplique. Por ende, se solicita:

a) Presentar propuesta económica (anexo 5. económico) en donde se especifique el valor unitario, IVA y valor total de cada uno de los bienes y/o servicios ofertados según corresponda.
b) La propuesta debe ser firmada por el Representante Legal o quien haga de veces.
c) El Proponente en el Anexo de la oferta económica deberá manifestar expresamente que acepta la forma de pago dentro de los **NOVENTA (90)** días siguientes a la radicación de la factura

La calificación de precios será equivalente a un puntaje de cien (100) PUNTOS máximo.

La entidad procederá a verificar aritméticamente las propuestas, y teniendo en cuenta los valores se realizará la evaluación económica donde se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor ofertado ya sea total o parcial por ítem, incluido el IVA (si aplica), para el presente proceso ***"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL EN LOS GRUPOS 1 (MOVILIDAD) 2 (PROTECCIÓN PERSONAL Y AUTOCUIDADO) 3 (VISUALES) Y 4 (COGNITIVOS) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS VIGENTES Y LOS QUE SE LLEGAREN A SUSCRIBIR CELEBRADOS CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES."***

En este criterio de evaluación se tendrá en cuenta la propuesta que resulte más favorable para la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. se le asignaran 500 puntos, y a las demás proporcionalmente de acuerdo al siguiente modelo matemático:

f (x) = 100 (a/x)
Dónde: a: el menor valor de las propuestas
x: el valor de la propuesta evaluada
f (x): el puntaje que se asigna al proponente que presentó el valor x en la propuesta.

NOTA 1: Se verifica que el valor ofertado no supere los valores establecidos en el estudio de mercado ni el presupuesto asignado.

NOTA 2: Se evaluará de acuerdo a las guías de Colombia Compra Eficiente sobre la artificialidad de precios.

NOTA 3: Serán de exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor total en la oferta económica, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de estos.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en su contrato:

a. Cumplimiento del mayor número de criterios de desempate contemplados en el artículo 35 "*Factores de desempate*" de la Ley 2069 de 2020 "*Por medio de la cual se apoya el emprendimiento en Colombia*"

b. Mecanismo de sorteo aleatorio del que disponga La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., en el momento de desarrollar el desempate; para lo cual se realizará citación a través de medios virtuales o presenciales según el caso.

14. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS Y/O PROPUESTAS

Las propuestas serán rechazadas cuando se presente cualquiera de las siguientes situaciones:

- Cuando no se presente la información en la forma requerida y ello sea necesario para la comparación de las propuestas.
- Cuando no se alleguen con las propuestas los documentos e información requerida de tal manera que no se pueda efectuar la evaluación o no se presenten las aclaraciones solicitadas dentro del plazo señalado para el efecto.
- Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad previstas en la Constitución o en la Ley.
- La presentación de varias ofertas o propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando existan evidencias de que el proponente ha tratado de interferir o influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas o la decisión de adjudicación.
- Cuando se compruebe inexactitud en la información suministrada por el proponente y ella no sea aclarada satisfactoriamente dentro del término fijado para ello o cuando se encuentren inexactitudes, incongruencias o inconsistencias en la información, los documentos o las certificaciones acompañadas, que no puedan ser aclaradas y ellas sean requeridas para habilitar.
- Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea o se deje en un lugar distinto al indicado en los términos de referencia.
- Modificar durante la etapa precontractual los porcentajes de participación de los integrantes del Consorcio o Uniones Temporales y su integración.

15. DECLARATORIA DESIERTA:

La Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., podrá declarar desierto el presente proceso, mediante comunicado oficial por medio de la plataforma SECOP II, cuando no se presente propuesta alguna o ninguna

cumpla con las condiciones señaladas en este documento. Dicha declaración solo procede por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de un contratista.

16. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De conformidad con la Resolución No. 0766 de 2024 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación", y en virtud del Estatuto de Contratación, Acuerdo 026 de 2024, en consideración al valor estimado el contrato y a la fecha de presentación de la Solicitud de Bienes y/o Servicios, la modalidad de selección del contratista será la de INVITACION A COTIZAR en aplicación del procedimiento del Manual de Contratación.

Cargo Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Aprobado por: Director Contratación	ANA TATIANA QUINTANA TORRES	
Revisado por: Líder de Bienes y Servicios	CINDY ELIZABETH ROJAS NEIRA	
Proyecto: Contratista de Bienes y Servicios	ROGER TORDECILLA ROSSI	